BIBLIOTECA Bs. As. PUBLICA

EL MERCANTIL

BUENOS-AIRES—DOMINGO 4 DE OCTUBRE DE 1874 — DIARIO DE LA MAÑANA — AÑO III—número 823

Administracion y redaccion, Potosi 89

Editor: José María Velazquez

PRECIO DE LA SUSCRICION:

Por un mes	25
" " semestre	125
" " año	280

MENSAJERIAS FLUVIALES

Itinerario en vigencia hasta nuevo aviso

Para Montevideo, vapor "Júpiter", Mártes y Juéves.
Vapor "Saturno", Miércoles y Viérnes.
" "Silex", Domingos á las 5 de la tarde.

Para el Salto y escalas á la 10 de la mañana:
Vapor "Saturno", domingo.
" "Júpitor", Juéves.
" "Silex" Miércoles.

Para el Rosario, Paraná y Santa-Fé:
Vapor "Primer Argentino", todos los Viérnes por el tren de las 9 y 45 m., del 25 de Mayo, entrando á la laguna San Pedro, tanto á la subida como á la bajada.

Para la Colonia
Vapor "Tigulia", todos los Lúnes y Viérnes, á las 10 de la mañana, regresando los Mártes y Sábados.

El dia 15 de cada mes subirá un vapor para los puntos arriba indicados, haciendo escalas en el Rosario, Paraná, La Paz, Corrientes, Humaitá y Asuncion, regresando otro el dia 15 del mismo mes, que saldrá de aquí para Montevideo á las 5 de la tarde.

N. B. Todos los vapores llevan carga y pasageros.

Agencia Reconquista 99

VAPORES

HOY

Para el Rosario, Paraná y Santa-Fé, *Capitan.*

MARTES

Para el Rosario Paraná y Santa-Fé el *Capitan.*

Agentes, *A. Matti y Piera.*—Cangallo 30.

REDACCION

La Revolucion

No cabe duda ya de que los héroes de la tan cacareada revolucion, los bizarros paladines que trocan la pluma por la espada, la toga por el uniforme de Marte, poseen el anillo misterioso de Gijes, anillo que los hace invisibles ó impalpables.

Proclaman á voz en cuello desde el estrangero, que se hallan en todas partes, que todo lo dominan, que doquiera alcanzan espléndidas victorias y ciñen sus sienes con laureles inmarcesibles, pero todos se preguntan al mismo tiempo: ¿dónde están? ¿cuál es el sitio que ha servido de batalla? ¿qué se han hecho las víctimas de tan cruentos combates?

Mudo silencio por única contestacion.

Pepe Paz, el Cid de esta revolucion estrapalaria, vaga de partido en partido, de monte en monte, esquivando todo encuentro y ocupado solamente en obrar el grandioso milagro de la trasmutacion de una pluma en espada, cosa que sorprende y maravilla.

Los Zeballos, considerados como los *cucos* de Chivilcoy son tomados sin resistencia y conducidos bonitamente al Departamento general de Policia, donde meditan, sin duda, sobre la velcidad de la fortuna y lo peligroso que es dormirse en las pajas.

El General Vedia, *secuestrador* heróico del General Gainza, segun propalaban los mitristas, se pasea en Buenos Aires, sin pensar siquiera en reclamar la gloria de la alta empresa en que lo habian hecho figurar.

El Coronel Borges, señalado por la opinion como uno de los principales gefes q' debia coadyar al éxito del movimiento sedicioso, se pone á las órdenes del Gobierno y reclama un puesto en las filas de los sostenedores del órden.

Baibiene no ha encontrado aun la musa que lo inspiró en Ñambee, y hace evoluciones sobre su propio nombre, *vá y viene* como la ardilla de la fábula, sin útilidad alguna.

Rivas, el fantasma aterrador, el caballo de batalla de los defensores del hombre de la triste figura, permanece todavia en sus cuarteles de primavera, sin dar mas sintomas de vida que las que quieren adjudicarle los mitristas refugiados en Montevideo, que por hallarse tan distantes, saben mejor que nadie las bolas que corren por estas alturas.

El Coronel Machado, otro héroe por fuerza, se parece en estos momentos al astro Vénus, visible solamente á ciertas horas para determinadas personas, muy versadas en la astronomía revolucionaria.

Arredondo, el pérfido y desleal amigo, el tísico moribundo que busca en las cenizas de sangre un resto de vigor pasagero, se mantiene indeciso ante la imponente actitud de las fuerzas del Gobierno, que á esta hora tal vez han hecho morder el polvo de la derrota al odioso asesino.

Todos los corifeos de la revolucion, todos sus prohombres, endiosados por los rebeldes, todos los alletas del grandioso pronunciamiento, permanecen en la sombra, haciendo gala de una modestia que les cuadra muy mal en las actuales circunstancias.

¿Qué esperan para realizar sus planes sublimes?

¿Qué obstáculo les impide llegar á la meta codiciada de sus afanes?

No comprendemos ni nos esplicamos la actitud de los revolucionarios.

Puede que haciéndose invisibles logren inspirar alguna inquietud á los espíritus débiles y apocados, pero esa misma invisibilidad les perjudica en gran manera: los desprestigia y ridiculiza.

Ese es el fin que alcanzan todas las revoluciones que no arrancan su fuerza de la justicia y del derecho.

Mueren como han nacido: en brazos de la mas completa indiferencia.

Opinion de la prensa

No ha sido solamente la prensa de Buenos Aires quien ha lanzado la mas severa condenacion á la revuelta criminal iniciada por el círculo del General Mitre.

La reprobacion ha sido unánime en las Provincias, como lo atestiguan los órganos de la opinion.

"La Capital" del Rosario, que mas de una voz ha llevado su ilustrado concurso á las grandes cuestiones debatidas en el palenque de la discusion, ha levantado bien alto, desde el primer dia de la sedicion, aquella bandera á cuya sombra se cobija el órden y el imperio tranquilo de las instituciones.

En presencia de la criminal actitud del partido mitrista, se propone aquel diario en el interesante articulo que damos á continuacion, demostrar que la carrera politica del General Mitre ha quedado terminada.

El colega abunda en preciosas apreciaciones y en una lógica puesta fuera de toda replica.

He aquí el importante articulo á que nos referimos:

Carrera concluida

Hay quienes creen que el General Mitre, rodeando las costas Atlántico, ge aparezca en la campaña Sud de Buenos Aires.

Así piensan los portugueses que aguardan todavia la vuelta del Rey D. Sebastian.

Estos son los programas de las derrotas que tienen por aliados inmortales el tiempo y la esperanza. Pero es condicion del tiempo dilatarse, y es la esperanza el umbral del desengaño.

Solo es poderosa la fé, que no puede alentar el delito; por que la fé es la conviccion profunda en la virtud de una causa y el móvil de lo varoniles esfuerzos.

El General Mitre que tiene su pensamiento en la historia y en la presidencia, imajinará que á todos es dado escaparse de la isla de Elba, pero no habrá olvidado que es para dirijirse á Santa Elena.

Su propósito es un crímen; y contra ese crímen tenia que defenderse el pais.

¿Qué busca con su revuelta descabellada?

Retomar su antiguo puesto, retroceder doce años, poner á la República otra vez en un nuevo punto de partida para recorrer tambien de nuevo la via crucis de su dominacion.

Derrocando el órden legal del pais, destruyendo la organizacion politica, nos quiero hacer retroceder á las llanuras de Pavon.

Hacerse de nuevo el árbitro y el dictador con el nombre de depositario de los poderes públicos de la Nacion. Asentar sus proconsulados militares en las provincias. Ordenar batidas ó guerras de policia en los pueblos del interior. Levantar ejércitos arrancando al trabajo las masas laboriosas de ciudadanos. Reorganizar el Congreso con hombres dóciles y afectos. Hacer votar estados de sitio para seis años. Provocar colisiones y guerras exteriores, y hacer de nuevo del César inquieto de las conquistas de Roma, el tipo de sus ensueños permanentes al frente de Ejércitos que se levantan y se acaban, al frente de su córte belicosa, con el famoso conde de Bassano ó sea su favorito R. Elizalde, con su Berthier el incansable compañero de aventuras Gral. Gelly, y con ese especie de Murat de elecciones el Dr. Costa.

Este es el sueño épico y el programa politico del hombre público mas incapaz de toda organizacion, del tipo lintático de todas las revueltas que viene lamentando el pais desde muchos años.

Pero realizar este plan de cangrejos era robarnos diez años de lecciones, de sacrificios y de progresos.

Realizar este plan importantaria cortar de nuevo en la carne de la patria, recien cicatrizada de las heridas que le hizo—Atar de nuevo al pueblo Argentino al carro de amargas y sangrientas aventuras, para hacernos víctimas de sus propensiones é irrision de la América.

Causa tan personal, propósitos tan fatales, designios tan culpables, no han de tener adeptos, pues necesariamente tiene que ser rechazada por el pais que seria la víctima propiciatoria y que ya ha entrado con firmeza en el camino de sus reparaciones.

La causa hilada y tejida por el general Mitre, está rota.

Irá á rehacerla incesantemente en el estrangero porque no ponemos en duda su perseverancia; pero no tiene bastante vida á su edad para llegar á convencer al pais con sus cantos de peregrino, que le conviene doblar el cuello y entregar los brazos á una dominacion que le dejó impresos surcos tan hondos.

Irá á rehacer esa red hecha pedazos en pocas horas, poniendo en el telar los materiales de su elocuencia revolucionaria, los pensamientos de su lira ronca; de esa arma sonora de su fortuna, que perdió ya sus tonos y cuyas notas se pierden sin éco.

D. Bartolomé Mitre se ha perdido para su pais, por que no ha querido someterse á otra condicion que á la dictadura.

Por consiguiente ha quebrado con la opinion, que sigue otro norte, y ha transijido con el motin militar, que es otra amenaza.

Su tarea desde afuera será la instaicion y nada mas que la instigacion; pero en esta tarea no vemos la ventaja que recoja, por que las resistencias se aumentan á medida que se sienten heridos todos los intereses, y por que en el mundo moderno están en baja los bonos de los ajitadores.

El ex-presidente, el hombre de estado, pierde su terreno, retrocede, cuando acomete la fuga para remedar la actitud del tribuno, fautor é instigador de revueltas desgraciadas.

Nosotros creemos, con los ejemplos de nuestra propia historia y con conocimiento de la época y de las aspiraciones del país, que Don Bartolomé Mitre que ha jugado en el país un rol tan dilatado y tan alto, ha terminado su vida pública.

No ha sabido pensar á su edad como Espartero, como San Martin ó como Bulnes, haciéndose á sí mismo y á su país un inmenso daño.

Seccion Comercial

Frutos del pais

Sala Comercial del Mercado Constitucion

Buenos Aires, Octubre 3 1874.

PRECIOS CORRIENTES

Cueros

Cueros vac. vec. seg cond. 170. 175 á 178 pda.
Lanares de matadero 26 á 28 rls. lib.
Id de campo 22 á 24 id id.
Id estacion 20 á 22 id id.
Corderitos ps. 6 á 7 doc.
Venados 70 á 75 id.
Nutria ps. 4 á 5 lib.
Potro secos de 35 á 45 uno.

Lanas

Lana segun clase 70, 75 á 80 arb.
Id extra-fina especial 85, 90 á 100.

Cerda

Cerda mezcla del Sud 155 á 160 arb.
Id id del Norte 140 á 150 id.
Id de vaca sin marlo 110 á 120 id.
Id con id 45 á 50 id.

Grasa y sebo

Sebo cond. de espo t. 14 1/2 á 14 3/4 rls. fts.
Id en casco ps. 40 á 42.
Id pisado de campo 30 á 32.
Grasa en panzas 40 á 42.
Id de potro en casco 42 á 44.

Pluma

Pluma de avestruz tejida 50 á 55 lib.
atada de indio 40 á 45 id.
suelta 30 35 id.

Cereales

Trigo segun calidad ps. 160 á 270 fan.
Maiz id id 80 á 110 ps. id.
Cebada 100 á 130 id.
Harina segun clase 40 á 50 arb.

Pasto seco

Alfalfa superior fardo de campo 1300 1500 á tos
Mezcla id id id 1000 á 1200 id.

Por autorizacion en la Comision Directiva.

C. C. de Ezcurra.

Bolsa de Comercio

Octubre 3.

Las operaciones de fondos públicos de 6 p. % de renta anual 1 p % de amortizacion trimestral empezaron á la hora de costumbre no dando resultado.

Vencimientos no hubo

En cédulas hipotecarias se anotó:

Série A.	1800	al contado	79	
"	2000	"	"	
"	2500	"	"	
"	3000	"	"	
"	13600	"	"	
"	10000	"	"	
"	10000	"	"	
"	5100	Octubre 10	"	
"	40000	" 31	78	1/2
"	30000	" "	"	"
"	5000	" "	"	"
"	5000	" "	"	"
"	20000	" "	"	3/4
"	20000	" "	"	
"	10000	N'bre. 30	79	1/4
"	10000	D'bre. 31	80	
"	10000	" "	"	

Cuyo resúmen es al contado	42,900
Octubre 10	5,000
" 31	100,000
N'bre 30	10,000
D'bre 31	20,000

Y como total 178,000 patacones.

En otros titulos no se hizo nada.

—

Los cambios sobre Europa siguen cotizándose como sigue:

Francia	5.14 á 5.15 5.16
Amberes	" 15 á 5.16 5.17
Génova	" 15 á 5.18
Inglaterra	49 48 7/8
Rio Janeiro	29 á 30.200

Cambio de Montevideo 500 1/8 y á la par.

—

El precio de la hacienda es el siguiente:

Novillo de saladero de	450 á	600
Vaca " " " "	400	500
Carne y sebo " " "	200	400
Cueros de novillos " "	170	185
" " vaca	120	130
Terneros "	160	240
Capones "	55	60
Yeguas "	120	

—

Los consignatarios de la Barca Italiana Elena entrada antier á este puerto, con procedencia de Marsella, deberán mandar sus órdenes á los lancheros señores Ruvier Desimoni y Ca. Mayo 77 1/2, pues de lo contrario se mandarán á depósito general.

—

El vapor Capitan sale hoy para el Rosario y escalas, los pasageros deben embarcarse antes de las diez, en la estacion Mayo, ferro-carril del Norte.

—

El gobierno ha prohibido el embarque y desembarque de pasageros y articulos por el muelle de las Catalinas, por no estar aun habilitado, como tambien embarcarse por otro punto si no es el muelle del Paseo de Julio.

—

Los accionistas de la empresa de Colon se reunieron á noche á las 8 en los salones del Teatro, afin de tomar en consideracion el informe del directorio sobre la situacion de la sociedad.

—

Antes de ayer tarde llegó á Montevideo el vapor Camoens con procedencia de Rio Janeiro y escalas, esta tarde vuelve á salir para los mismos puertos.

—

El Sud-América llegará hoy a este puerto con procedencia de Génova y escalas, salió de aquel puerto el 26 de Setiembre, asi es que ha efectuado su viaje en veinte y dos dias, desgraciadamente los pasageros de proa y que son 800 no podrán desembarcar, pues segun disposicion del señor agente de inmigracion, está prohibido hacerlo en dia feriado.

—

El estado de nuestro mercado sigue siempre muy encalmado y con tendencias de empeorar á ún mas.

Las dificultades que se tocan son en cierto modo inherentes al estado actual, pues la mayor parte de las casas introductoras, no solo tienen pocos deseos de hacer algunas, son á talos condiciones que las hacen mas dificiles.

—

Las ventas de articulos de comestibles se concretan á algunos lotes de vinos Catalanes y Franceses, arroz glacé, fideos de Génova, y otros articulos de poca importancia.

—

El Gobierno Nacional ha acordado que los vapores entren y salgan como ántes.

El Rio de la Plata llegará hoy de Montevideo y volverá salir el lúnes para el mismo puerto admitiendo carga y pasageros.

—

El Goya que debia salir el lúnes para el Asuncion y escalas ha transferido su salida para el mártes.

—

El flete siguo cotizandose como sigue:

Por vapores:

	Fardos c.	secos c.	sdos	sebo
Havre	35 frt.	45 frt.	"	40 N.
Burdeos	35 id	55 id		N. 40.
Marsella	30 id	80 id		N. 30.
Génova	30 id	80 id		N. 40.
Amberes	35 id	75 id		N. 40.
Inglaterra	30 sh	80 sh	35 N.	sh

Todos estos frutos tienen de recargo de 10 p %.

El tonelaje es el siguiente:

Por los vapores franceses, 1 métro cúbico para los fardos, 900 kilos para los cueros secos, y 100 kilos para los cueros salados, sebo etc.

Por los vapores ingleses, 40 piés cúbicos fardos y 2,240 libras para los cueros secos.

Por buque de vela.

	Fardos	cs. secos	c. salados	sebo.
Havre	25 ft.	60 fr.	25	25
Burdeos	N. "	N. "	N.	N.
Marsella	N. "	N. "	N.	N.
Génova	N. "	N. "	..	N.
Amberes	N. "	N. "	..	N.
Inglaterra	N. "	.. "	..	N.

Toda carga para el Havre, Burdeos, Marsella y Génova tiene 10 p% de capa, y para los demas puertos el 5 p%.

El flete para huesos, es para puertos franceses? italianos á 25 fr. y para los ingleses y Amberes 30 á 32 chelines.

Buques de vela, cargando en los Rios para órdenes, el flete el siguiente: por cueros y sebo 45 cqe. y 5 p. %.

El tonelaje para los buques de vela es el siguiente:

Buques Franceses, 1 m. cúbico para los fardos, 900 kilos para los cueros secos, 1000 id para los salados y el sebo.

Buques Ingleses, 40 piés cúbicos para los fardos, 2240 libras para los cueros.

SALA COMERCIAL

PRECIOS CORRIENTES DEL MERCADO 11 DE S'BRE

Buenos Aires, Octubre 3 de 1874.

cueros vacunos y becerros, buenos	pesada	174 á 176
Id id y nonatos regulares ó inferiores	"	165 á 170
Id de potro secos libres de desecho	uno	44 á 46
Id de potro deshechos	"	no hay
Id lanares mestizos súcios, libros de deshecho	docena	19 á 21
Id lanares mestizos finos súcios de matadero	"	26 á 28
Id lanares desechos y borregas	"	15 á 16
Id de corderos	"	20 á 27
Id de corderitos	"	6 á 6
Id pelados	"	no hay
Id de venado	"	70 á 75
Id de nutria	libra	4 1/2 á 5
Id de potro mezcla	arroba	140 á 145
Id vaca sin marlo	"	100
Grasa y sebo derretido en panzas y cascos chicos	"	40 á 42
Grasa y sebo derretido en pipas y bordelesas	"	45 á 46
Id id en condiciones de embarque	"	40 á 47
Sebo en rama	"	30 á 32
Sebo pisado	"	30 á 32
Lana sucia mezcla con carretilla	"	68 á 75
Id id mestiza con carretilla	"	
Id id fina con id	"	
Id id mezcla sin id	"	75 á 85
Id id mestiza sin id	"	
Id fina barrigas á parte sin id.	"	
Id borrega con id	"	65 á 70
Idid sin id	"	75 á 85
Pluma de avestruz suelta	libra	30 á 35
Id id, atada de indio	"	35 á 40
Trigo superior	fanegas	290 á 300
Id bueno	"	260 á 250
Id regular	"	240 á 260
Id inferior	"	190 á 230
Id blanco ó anchuelo	"	no hay
Id Chile ó candeal	"	200 á 250
Maiz en espiga	"	110 á 115
Id desgranado	"	85 á 100
Cebada	"	150 á 180
Harina de primera clase	arroba	45 á 500

Frutos del pais

Sala comercial del Mercado Constitucion

Las transacciones realizadas dan el siguiente resultado:

Lanas

Segun su clase con mas ó menos carretilla, suciedad etc. etc, se han vendido.

Mezclas	$ 71 á 78	arroba
Mestizas	" 83 "	"
Id finas	" 86 "	on dop.
Especiales	" "	"
Borrega	" "	"

Cueros vacunos secos

De acuerdo con su clase y condiciones se han entrega do desde $ 165 á 176 pda.

Pieles lanares

Matadero	" 28 á 29 1/2	rls £
Campo	21 á 26	
Pelados	$ 118 á 255	doc
Otras clases	" "	
Corderos	" 19 " 28.	
Corderitos	" 6 " 7	

Cueros secos de potro

Segun su clasificacion " 40 á 47 uno

Cerda

De acuerdo con clases " 138 156 arb.

Venados

bre de pintados $ 75 á doc.

Pluma

Segun su clase $ 43 á 50 lib.

Nútria

Pequeños lotes $ 4 á 5 lib

Grasa y sebo

En condicion de esportacion	14 3/4 rls fts	arb.
Id " campo	$ 38 á 43	"
Pisado " "	" 28 " 31	"
Panzas	" 40 " 41	"
Aceite potro en casco	" 42 " 45	"

Cereales

Trigo segun calidad	$ 220 á 310	fag.
Maiz " "	" 80 " 120	"
Cebada " "	" 90 " 130	"
Harina segun clase y procedencia	" 42 " 61	arb.
Afrecho " " "	" 8 " 10	"

Pasto seco

Alfalfa segun clase, fardo de campo $ 1000 á 1500 id

Hé aquí el balance de la Tesoreria de Aduana:

DEBE	Letras	Al c'do.
A saldo de ayer		
Entrada Marítima	32143 63	10831 48
Salida id		2781 70
Derechos de puerto		2 72
Almacenaje Eslingaje		
Derechos de Consulado		
Compra y ventas de efectos		
Alquileres de almacen		
Muelle del Riachuelo		8 48
Eventuales		
Derecho de Faros		139
Existencia		
Reembarcos		73 62
Efectos rezagados		
	32143 64	13931 11
HABER		
Por Tesorería Nacional	32143 64	13941 03
Banco de la Provincia		
Intereses		38 08
Compra venta de efectos		
Existencia		
	32143 64	13941 11

INTERIOR

De la Capital del Rosario tomanos lo siguiente

Langosta

Esta plaga fatal ha empezado á hacerse sentir en Roldan y la Colonia Candelaria.

No bastaba al caso con la de los mitristas.

Ejército del Norte

Villa Maria, Setiembre 30. 5. p. m.

Querido Lagos: La Revolucion reducida al recinto del Ri 4°.

Arredondo solo tiene ochocientos hombres vijilantes—En San Luis no hay mas gente reunida en la ciudad que trescientos, con el solo objeto de vigilar.

En Mendoza la situacion es nuestra.

San Juan—De esta provincia no sabemos nada.

Las fuerzas que nos han llegado de Santa Fé y Córdoba adelantan con gran entusiasmo en sus maniobras.

Solo esperamos la voz del Coronel Roca para castigar á los traidores.

El General Virasoro

Persona llegadas de la capital nos hacen saber que el brigadier jeneral D. Benjamin Virasoro, será nombrado Gefe Superior de todas las fuerzas en esta Provincia, organizándose bajo su direccion un cuerpo de ejército.

A ser cierta esta noticia nos felicitariamos y se felicitaria el pais de tan acertado nombramiento.

Los antecedentes del Brigadier General Virasoro, en atu graduacion, en antigüedad; los conocimientos que posee y su nombradia de valiente y sereno en los grandes momentos, lo hacen acreedor á que el Gobierno Nacional utilize hoy los servicios y el prestijio de este ilustre gefe.

El segundo gefe del ejército grande que venció en Caseros la tirania, estaria en su puesto mandando, no decimos las fuerzas de toda una Provincia, sinó ejército entero en armas hoy para dar en tierra con la anarquia.

El solo nombre y prestigio del General Virasoro, reuniria cuantos elementos pudiera desear el Gobierno Nacional.

Repetimos, nos felicitariamos de la eleccion del Gobierno, que seria acertadísima en este caso.

—

Razgo noble

La compañia ó plantel del Batallon "Alsina" ha iniciado sus servicios con un razgo patriótico.

Ha cedido las raciones que le corresponden en favor de los demas cuerpos de la guarnicion.

Importantes Noticias

Una carta que recibimos de Córdoba, pone en duda la muerte del Coronel D Placido Laconcha, y hasta se cree con su aguerrido Rejimiento núm. 7 hostiliza de flanco al amotinado Arredondo.

Fuerzas del Ejército

Noticias que recibimos de Villa Maria nos hacen saber que hasta ayer tenia el Coronel Rocca 4,000 hombres á sus órdenes, llenas de ardimiento y de confianza.

Es justo reconocer la parte honrosisima que toca el Dr. Rodriguez Gobernador de Córdoba, hombre de principios al oro y de un patriotismo puro, que con una decision y actividad recomendable envió gran parte de las milicias que se hallan bajo las órdenes del Coronel Roca.

Con magistrados de este temple y de esos principios, debe estar ufano un pueblo que entrega con acierto la direccion de sus destinos.

Todos los ciudadanos que se respetan y aman su pais, están abundando en actos de honroso civismo.—El Gobernador de Cordoba merece el respecto del pais.

VARIEDADES

Un matador de toros

Varias personas conociendo lo aficionado que soy á las corridas de toros me han interrogado repetidas veces acerca de la opinion que tengo formada sobre el maestro Anjel Valdez, nuestro compatriota, como matador de toros. A las preguntas de todos respondo con este articulo.

Hace cerca de 20 años que las corridas de que he hablado están en decadencia aun en la misma España; y desde que dejó de salir Montes á los circos de su patria, y guardó orgulloso aunque triste su muleta, en cuyos dobleces se ocultaba la magia de enderezar y parar á los toros, y su espada, que recibiendo de otro modo con arte les da muerte, ha desaparecido por completo en los toreros ese valor para la lidia que es la primera condicion del arte, que hoy se halla reducida á pases y conveniencias para ganar la paga sin riesgo; y esa animacion comunicativa y bulliciosa que manifestaba el público español solo en esta clase de espectáculo, y que si bien se ha despertado algunas veces haciéndose atronadora, merced al lijero estoque y buena bandola del Chiclanero, se ha embotado en su totalidad al contemplar los muchísimos pasos y repetidas estocadas de Guillen Cúchares.

Este último diestro se limitaba únicamente á hacer un uso cobarde de la muleta, pasando infinitas veces ó innecesariamente hasta detener y humillar al bicho con el cansancio y la fatiga, para lograrlo despues de varios golpes arrancando á volapié. Era un hombrecillo chico, delgado así como Pichillin: no tenia valor para recibir. Con el tiempo, renovado el público que aplaudia frenético el estoque divino del héroe de Chiclana, revueltos en el polvo sus preceptos en el arte y las reglas de tauromaquia del malogrado Pepe Hillo, y olvidadas las hazañas de Pedro Romero, Gimenez, Juan Leon, y del hermosísimo Francisco Arjona Guillen, abuelo de Cúchares, llegó á ser este el descaro de los toreros, el favorito de un público poco inteligente, el protector de las empresas, el iman de los espectadores y el orgullo de toda España. De aquí qué todos los matadores que en la actualidad existen en esa nacion hayan seguido como discipulos al pié de la letra sus preceptos, y que no se vea en la Peninsula, como dijo en una revista anterior, diestro alguno que remate recibiendo.

Pero esta decadencia no se ha estendido hasta nosotros: un hombre á salvado al arte, ha conservado sus reglas en medio de esa degeneracion en que lo mejor ha perecido: es alto, robusto, bien hecho, muzlos y brazos de bronce, tendones dulces y flexibles, manos y piés lijeros; agil como un tigre, no obstante su robustez; atrevido, no obstante su mucho conocimiento; ese hombre es nuestro compatriota, es el maestro Angel Valdez.

Algunas personas me han dicho que les agrada realmente ver lidiar á este diestro, pero agregan que es una lástima que no tenga reglas; otras mas necias dicen que no vale nada, y preguntan ¿donde ha aprendido? ¿quien fué aquel que lo enseñó? no faltando otras que indiquen, que los negros vienen de africa, ¡Ignorantes! no preven que el que asi interrogue y aduce se parece al que para juzgar á una primadonna ó á un tenor preguntan anticipándose, si son de Italia, á un cocinero, si es de Francia, á una obra literaria quien es su autor.

Todo se perfecciona en las manos de la naturaleza, en las del hombre todo dejenera, así lo dijo Rouseau. El que ha nacido dotado de ciertas cualidades y aptitudes, muy pocos esfuerzos necesita para desarrollarlas, y aplicarlas de un modo conveniente, y para hacerlas llegar á un punto al q' no han podido alcanzar los demas hombres en el trascurso de algunos siglos. Si de la enseñanza del arte resultara fatalmente el perfeccionamiento de lo que fué, los trágicos de hoy superarian á Talma; Fidias y Praxiteles habrian sido vencidos por los golpes atrevidos del martillo de Miguel inefable que trazo sobre el lienzo el pincel de Rafael el Divino, señalarian el límite del arte, si muy de antes este no hubiese sido fijado propias y famosisimas tablas que llenan toda la historia del arte antiguo que se atribuyen á Parrasio y Apeles, Seuxis y Polignoto.

Ahora veinte años, una persona muy conocida entre nosotros por su afamada ganaderia, trajo de la península para nuestra plaza, dos de aquellos diestros de la antigua escuela que eran una personificacion del arte del toreo: tales eran Lavi y su hermano Gaspar Diaz. La muerte le impidió al primero representarse en el circo. Gaspar solo se presentó. La banderola de este que era muy buena, llegó á perfeccionarse muchísimo en las toradas de las haciendas de Cañete, que hasta el presente conservan los toros mas peligrosos para los matadores, pues, era necesario para detenerlos y humillarlos dar nuevos pasos, inventar otros recursos, valerse de ardiles y subterfugios innecesarios á la verdad con toros limpios y de trapio, como los que se juegan en las plazas españolas. Dos discípulos se aprovecharon de sus inteligentes lecciones, José Lara y Angel Valdez.

Los dos como Gaspar, se acercaban al toro de la misma manera cuando salian juntos al redondel: brazo estirado al frente, bandola en mano, espada algo caida con el derecho hácia atrás, cuerpo tieso aunque en el aire, vista al bicho y apostura orgullosa, atrevida y llena de donaire, luego un paso y otro con limpieza y doblando lo menos que sea posible la cintura para cuadrarse á recibir á algunos pasos de la fiera á la que debe llamarse en el momento oportuno. La planta, la mirada, el orgullo del torero, la manifestacion del valor aunque en realidad no le tenga; todo eso es arte: esa es la enseñanza de los grandes maestros: esa es la escuela de Gaspar.

Despues de esto el pueblo de Lima siguió aplaudiendo á los discípulos que Gaspar habia dejado para recuerdo suyo; pero mientras Anjel adelantaba cada dia mas, abandonado á su jénio en el manejo del estoque, José Lara perdia en la Habana y en los circos españoles, las lecciones del maestro que no debia haber olvidado, hasta el estremo de no diferenciarse en nada de sus demas compañeros de profesion, á quienes hubiera podido facilmente superar por lo que hoy, como todos ellos, se vé reducido para dar muerte á un toro, á muchísimos pasos seguidos de 4 ó 5 volapiés insustanciales.

No se crea que es exajerada la opinion que se deduce de lo que dejo establecido: como matador, Anjel Valdez es muy superior á todos los que al presente existen en España: cualquiera de ellos, al venir á nuestra plaza, se hallaria embarazado al tener que lidiar con bichos marrajos y de mucho sentido, por las muchas pruebas que reciben en las fiestas del pueblo que preside al valle á que pertenecen. Cada uno de esos animales sabe mas que un escribano, es peor que el Iscariote y es hipócrita como un fariseo.

¿Que recurso tendrá pues, el célebre Lagartijo, el Gordito y demás, acostumbrados á los toros limpios y que apenas necesitan arte, al tratar con bichos que le hirieron, sopena de la vida, toda la temeridad de Pedro Romero, la bandola de Pepe, á la astucia de Jimenez el morenillo? Por el contrario, figurémonos al maestro Anjel Valdez en la Plaza de Madrid, sale el hijo mas furibundo de la raza de Veraguas, toma 20 ó mas varas, mata 3 ó 4 caballos; recibe cuatro verónicas de éste: tres navarras de aquel, gallea con el de aquí, y se rompe las piernas con los derrotes, del de mas allá; y luegó 10 ó 12 palos que ya sufre por lo rendido y fatigado que está: En situacion semejante ¿no comprendo fácilmente el lector, que una sola recibiendo será suficiente para despacharle, y que al dársela es cosa que está libre de todo tropiezo y riesgo?

¿Que sera para Valdez matar un bicho limpio y de trapio, despues de una breve larga y afanosa en las que las púas de las varas de los picadores, de un palmo de longitud y tres pulgadas de grosor, le han despedazado el testuz, asosándole y quitándole el valor? ¿Qué para Lagartijo acostumbrado á esos toros venir á encontrarse con uno de Cuñete que sale del toril sin hacer por los caballos, que no aguanto arrastre, se empla plaza y tan presto como vé un bulto arranca como un demonio p' regresar luego al silio de donde partió? ¿Que recurso tuvo Paco con el 7° de la última corrida de la empresa, que no era de los peores.

Desengañémonos de una vez para siempre; espada como la de nuestro compatriota no lo hay por mas que se diga: y cuantos vengan á nuestra tendran que reconocer la inmensa superioridad de conocimiento de aquel, de quien los ignorantes son pertinases en decir que no tiene arte. Abrigo la plena conviccion de que los toreros españoles que han venido al Perú, así como los subditos de España que se hallan entre nosotros, se divierten mas que con los pases y estocadas del maestro Valdez que le recuendan á los principes del toreo, que lo que en su patria se hayan entretenidos con los volapiés de sus matadores.

De los que nos han visitados, ninguno ha tenido siquiera la planta de torero; esa gracia en los movimientos, esa tiesura llena de garbo y lijereza en el andar. El torero debe ser estirado, de cintura poco flexible, apoyado en las rodillas, de pie elástico y de paso acompasado; jamas debe abandonarse á una rápida carrera, sino en la huida, y debe limitarse á girar y á empujarse apoyado en la punta de los piés; recuérdese sino al sin igual Valdemoro con la capa, al Mañero con los palos: véase á Sanchez en el cuarteo, á Valdez con la bandola. Si no fuera cierto lo que decimos respecto del paso, el escape, el agrado y la compostura de los diestros, ¿que objeto tendrian las magnificas acuarelas que han hecho célebre las simpáticas posiciones al afamado Goya?

Si examinamos á nuestro héroe en la capa, confesaremos que, si bien iguala á la generalidad de españoles que conocemos en destreza y los supera en gusto, no ha llegado todavia á la altura que requiere el lucimiento de la tauromaquia. Le falta ese modo de escupir el trapo, desarrollándolo y cubriéndose con él; ese pasar altivo con el cuerpo hácia adelante sin doblegarse; esos pequeños saltos de puntillas para evitar el quiebre; esa colocacion de las manos, á la altura del rostro, como quien levanta un telon; y por fin, ese galleo fino y cadencioso que resulta de apoyarse alternativamente en una y otra rodilla al tiempo que se inclina el hombro de un lado simulando caerse, y se tira de una y otra punta de la capa que cubre el dorso, y otras reglas del elegante trasteo que con gran sentimiento no vemos en Acho, desde que el airoso y atrevido capeo de Anjel Fernandez Valdemoro, dejo de agitarse al resoplido furibundo de los bichos de acá.

Continuará.

LABERINTO

Todo oficio, profesion, empleo ú ocupacion tiene, como las medallas, su anverso y su reverso.

El oficio ó profesion de cronista, soy flojo en definiciones, presenta varios aspectos.

Cuando lo convidan á comer ó á apurar algunas copitas de Oporto, cuando le mandan de regalo un sombrero ó un par de botines, cuando una bella lo mira con ojos compasivos, cuando dos compadres se agarran á bofetones en plena calle y se dicen las verdades, cuando roban muchachas y el cronista tiene el hilo de la trama, cuando los coches os llevan por delante un par de viejas murmuradoras, y en fin cuando llueven chismes, menudean aventuras, abundan los garrotazos, aumentan los escándalos y todo se vuelve una mari-moreno, entonces el cronista goza, siente un deleite infinito ante la bella prespectiva de acopiar tantos tesoros para su crónica.

Y no es q' el cronista sea un ente corrompido, sin creencias y sin sentimientos, que goza en el mal de su semejantes, no! los mas de ellos poseen un corazon de oro capaz de esperimentar las mas tiernas emociones y entusiastas por todo lo bello, lo grande y lo estraordinario. Pero el oficio es verdugo.

En busca de las fuentes del chiste y de la alegria, en cronista encuentra materia de risa en las lágrimas, tergiverza los hechos para hacer un sainete de una trajedia, se burla del amor, la virtud es una palabra vana y sin sentido, y cree siempre descubrir al interés en el fondo de todas las acciones.

Este es el lado flaco del cronista. Como Voltaire lo olvida todo, nada considera, no ve á quien hiere, cuando de esa herida puede resultar un epigrama, un dicho picante ó una escena con ribetes sainetezcos.

Me voy estendiendo sin quererlo.

Mañana veremos el reverso.

* *
*

MORALEJA

Un zapatero se bebió una azumbre
Y pegó á su mujer segun costumbre;
Por aquella paliza fué encausado,
Y así lo defendia su abogado.
"Si pegó por costumbre, está bien hecho.
La costumbre hace ley, segun derecho.
Ella por consiguiente lo autoriza
A pegar á su esposa una paliza.

* *
*

LAS ESPIGAS DEL TRIGO.

Apólogo

Cierto colono un dia
Con interés su campo visitaba,
Y gozoso veia
Que abundante cosecha presentaba.

Con candor ó inocencia
A él acercóse su pequeño hijo,
Jóven sin esperiencia.
Que con tono formal asi le dijo:

—Los tallos que dominan

FOLLETIN 18

MANO DE ANGEL

por

CARLOS FRONT AURA

(NOVELA DE UN JÓVEN RICO)

hijas, y se componia y aderezaba en tal manera, á la legua se conocia el aderezo, y el efecto era para ella contraproducente. Si no hubiera sido tan exagerada en el afeite, si no hubiera abusado de la mano de gato, nadie habria supuesto que tenía más de cuarenta y dos años,—que aún estaba de buen ver la viuda,—pero al verla tan revocada y emblanquecida, nadie le atribuia ménos de cincuenta años y un pico de consideracion. Sus hijas eran muy amigas de Soledad, bien que la tenian por una muchacha extravagante y la nombraban, por ironía, la sábia.

La viuda y sus hijas eran la alegria de Biarritz y un gran elemento para los beiles, conciertos y representaciones dramáticas que se celebraban en las casas principales. Ella y una de sus hijas cantaban con notable perfeccion otra des éstas tocaba el piano, y la tercera era consumada en el arpa y en representar papeles de ingenue en comedias en frances. Completaba el cuadro de convidados del Marqués un general emigrado que tenia grandes planes para hacer feliz á España, si algun dia volvia á ser llamado al poder, siendo muy de sentir que habiendo sido dueño del poder várias veces no se hubiese empleado en desarrollarlos, ya que tan infalibles le parecian, pero, sin duda, le ocurria que en llegando al poder ya se le olvidaban los planes ó los juzgaba ineficaces.

Este general, soltero y preciado de buen mozo, tenia puesta la mira en Soledad, y contaba con hacer alguna gran heroicidad en la primera ocasion que se presentara, á fin de interesar á la que era objeto de sus amorosas aánsias.

Soledad le trataba con sumo agrado; como era amigo de su padre, le oia con benevolencia y le agradecia sus obsequios pero, procurando no herirle en su amor propio, que era más grande que el que á ella le tenía, no le daba esperanza alguna. El general, sin embargo, juzgábase seguro de la victoria, bien que no estaba muy acostumbrado á lograrlas. Y preocupado con su amor á la hija del Marqués, no advertia interes que inspiraba á la mayor del brigadier, la cual, aficionada en extremo á la milicia, soñaba con ser generala, y no habia querido ser coronela, casándose con un coronel de los antiguos, por temor de que siendo antiguo, se muriera sin llegar á general. Las otras dos hijas de la brigadiera vieron con suma complacencia á Joaquin en casa del Marqués, y les pareció por extremo galan y simpático; ellas no tenian, como su hermana, la pretencion de ponerce al frente de los ejércitos y sin desdeñar á la clase militar, consideraban que entre los paisanos se encuentran tambien maridos muy aceptables.

—¿Y Soledad? preguntaban las hijas de la brigadiera.

—¡Qué picara! estará componiéndose todavia, observaba la viuda, que suponia sin duda á todas las mujeres con la misma aficion que ella tenia tan desarrollada.

—¿Y qué hay, señor mariscal?—preguntaba el funcionario frances; ¿tiene vd. buenas noticias de España?

—Excelentes el Gobierno no puede subsistir; falta allí un hombre de iniciativa enérgico, que tenga prestigio en el ejército Hoy ha recibido aviso para que esté preparado, porque acaso sea yo necesar muy pronto en Guerra.

—¡Ay! ¿va vd. á ir á la guerra, general ?..... preguntaba la hija mayor de la viuda.

—No hablo del Ministro.

—¡Ah! ministro! exclamaba la entusiasta de Marte, mirando con una vaga expresion de ternura al guerrero.

Pero no iré, añadio éste, porque tengo mis planes de gobierno, y dudo mucho que fueran aceptados.

—Sí, señor: decia D. Facundo; sí lo serán; en España todo el mundo tiene planes, y todos los planes se ponen á prueba, todos se aceptan, hasta los más descabellados. No digo esto por los de vd. que desconózco, y que serán como de persona de eso y buena intencion.

—España necesita hombres nuevos, decia el frances.

—Hombres de bien es lo que necesita España, añadia D. Facundo, sean nuevos ó viejos; hombres de gran abnegacion, de grande energía, de intachable historia; hombres que tengan sentido comun y recta intencion, y piedad de ese pobre pueblo víctima de ambiciosos sin talento, que le quieren arrebatar los dos más grandes bienes de los pueblos, la fe y el patriotismo.

La conversacion fué intrrrumpida por la llegada de la hija del Marqués: que se disculpó con encantadora sencillez de no haberse presentado ántes, y abrazo á sus amigas, y saludó con exquisita elegancia á Joaquin.

Este quedó deslumbrado. Nunca babia visto tan perfecta hermosura.

La estatura de Soledad era la misma de la encubierta que tan profundo interes habia logrado inspirar á nuestro impresionable andaluz; pero la voz era diferente.

Joaquin habia conversado el sonido de aquella dulcísima voz de la máscara que le habló en el teatro Real; la de la hija del Marqués era dulce tambien, pero era otra voz; no revela sufrimiento, pena profunda, como la de la máscara... No era fácil que Joaquin olvidase aquella voz á ninguna otra parecida, voz, de llanto; de melancólica suavidad, de resignacion sublime.

—¡Oh! pensó Joaquin; contemplando á Soledad; si yo no amase tanto á mi desconocida amaria á esta hermosa criatura, que tiene retratada en el rostro la bondad de un alma tierna y generosa.

Don Facundo observaba á Joaquin y conocia la buena impresion que le habia causado la gentil presencia de la hija del Marqués.

Poco tiempo estuvo en el salon Soledad Salió á dar sus disposiciones á los criados y volvió luego á anunciar que pronto se serviria la comida.

En la mesa Joaquin ocupó su lugar al lado del Marqués y frente á Soledad.

De repente, el jóven fijó sus ojos en la mano de Soledad, y quedó suspenso un momento.

Soledad tenía en uno de sus preciosos dedos un anillo enteramente igual al que habia visto en la mano de su desconocida.

—¡Es ella! pensó; ¡es ella!... Como ese anillo no puede haber otro.

Y sin embargo, no era ella.

La hija del Marqués no habia visto nunca á Joaquin.

XV.

La Madre.

No habrá olvidado el lector, si esta sencilla narracion le ha inspirado algun interes, á la excelente Sra. doña Mercedes Algulo y Tres Castillos, madre amorosisima de Joaquin; recordará cuanto vaciló ántes de resolverse á vivir separada de su hijo, y q' al fin se resignó, comprendiendo q' su hijo necestaba ver mundo, terminar su carrera, adquirir relaciones, y disponerse, en fin, á ocupar en la sociedad el brillante puesto á que le llamaban sus cualidades de inteligencia y su posicion de dueño de una gran fortuna.

Desde el punto en que Joaquin se alejó de su madre comenzó para ésta una continuada serie de angustias, temores y sobresaltos, y fuera empeño vano tratar de expresar aquí todos los tormentos que sufrió su amorosísimo y tierno corazon de madre.

En los tiempos más pacíficos y bonancibies hubiera preocupapo á la buenísima señora todo linaje de temores; pero en esta época revolucionaria, en que es casi general el extravio de las ideas, en que la juventud aprende los mayores absurdos y los juzga verdades, en que se ha perdido todo respeto, toda consideracion, todo freno; en que la ambicion ha tomado tan espantosas proporciones; en que los vicios se ostentan públicamente; en que el decoro, la consecuencia, la abnegacion, la modestia y el verdadero saber ceden el campo, avergonzados, al descoco, á la vanidad, al egoismo, á la soberbia á la ignorancia, ¿qué no podria temer la atribulada madre?...

—¡Ah, Dios mio! pensaba en la soledad de su hogar, triste hogar desde que lo habia abandonado el hijo idolatrado, ¿qué hará mi hijo? ¿donde estará mi hijo? ¿con quién hablara ahora mi hijo?... El se noble y confiado, no recela de nadie, quien quiera tenderle un lazo le cogerá en el como si fuera un niño... Bueno es que sepa, que tenga una carrera, ya lo creo, no quiero yo que mi hijo sea un ignorante; pero, ¡Dios mio! si, como dice el P. Diego, en aquella Universidad de Madrid hay profesores que hacen alarde de revolucionarios, de despreocupados, de ateos,—horror me da pronunciar esa palabra —¿que va á aprender allí mi hijo?...

Va á aprender á perturbar y destruir su propio pais, á arrancar de las almas sencillas la fe cristiana, ese gran consuelo que da fuerzas al hombre para todos los infortunios... ¡Jesus! ¡qué imaginacion la mia!... Estoy agraviando á mi hijo suponiéndole capaz de olvidar lo que le hemos enseñado su padre y yo, capaz de matarme á mí, porque me mataria si volviera aqui sin fe, sin religion... No lo quiero pensar ... Mi amiga Salvadora me escribe que no tenga ningun temor, que mi hijo no corre peligro alguno de pervertirse, que su mejor y más asiduo amigo es D. Facundo... (Y esto es lo que más me pone en cuidado, porque el cuñado de Salvadora era, cuando yo le conocí, uno de esos hombres que llaman corridos, y no tenia la mejor reputacion. Salvadora me dice que estoy equivocada, que D. Facundo es persona discreta, y que su amistad es lo que más conviene á mi hijo... ¿Quien sabe si Salvadora, en ese desconcierto general de las ideas, se habrá contagiado tambien? ¡Dios mio! ¡qué incertidumbre!.- Yo iria de buena gana á Madrid, al lado de mi hijo, pero no; creeria que desconfio de él.

Y todo el dia lo pasaba la amante madre discurriendo así, y no daba punto de reposo á su imaginacion.

Cuando llegaba carta del hijo amado besábala mil veces, miraba el sobre pretendiendo conocer por la forma de la letra el estado de ánimo de su hijo en el momento de escribirla; abria la carta, y leia rapidamente, y lloraba y reia; y acabada la lectura, se postraba de hinojos á dar gracias á Dios y á bendecir á su hijo, y luégo empezaba á leer nuevamente, comentando todas las frases, haciendo de ellas el más detenido exámen... y despues ¡qué impaciencia hasta que volvia á recibir otra carta de su hijo!...

El R. P. Diego y el médico D. Martin habian continuado, como siempre, visitando diariamente á la viuda, que los estimaba tanto como los dos merecian por su lealtad, su consecuencia y su honradez El uno era, como ya dijimos, absolutista, y el otro liberal; pero ambos igualmente buenos, probos, leales españoles, generosos y caritativos, verdaderos patriotas y hombres de bien: todos los dias se peleaban los dos íntimos amigos, pero juntos se horrorizaban tambien de los desastres que causaba la guerra civil, que todavía arde de nuestra patria, por los pecados de todos. Es que ántes que políticos eran católicos y dignos hijos de Jesucristo.

Una tarde, el reverendo y el doctor encontraron á doña Mercedes sumamente exaltada.

—¿Hay novedad, señora? preguntó con interes el bueno del canónigo.

—¿Qué ha ocurrido? interrogó el médico alarmado.

—¿Le ha sucedido algo al chico?... añadió el Padre Diego. siempre lo estoy temiendo. Un jóven en aquel infierno tiene que perderse sin remedio...

—Por Dios, Sr. D. Diego; deje vd. q' la señora nos explique, y luégo tendrá vd. tiempo de hacer sus observaciones.

—Mi hijo se va á Francia...

—¿Emigrado? preguntó el liberal D. Martin.

—¡A Francia!... exclamó con asombro el canónigo: de allí nos han venido todos nuestros males. ¡Pobre muchacho! Ya decia yo que al fin...

—Pero hombre, calle vd; y vd. perdone

A los otros, serán mucho mayores,
Pero los que se inclinan
Supongo que serán mas inferiores.
—No es así, hijo querido,
El padre respondió con gran terneza,
¿Ves ese tallo erguido
Que orgulloso levanta la cabeza?

¿No le ves que arrogante
Con nécia presuncion se ostenta vano?
Pues míralo un instante
Y no hallarás en él ni un solo grano.
Empero observa atento.
Aquel que hácia la tierra está inclinado
Y verás ¡oh portento!
Que de dorado fruto es á cargado.

No mires con desprecio
Esta sentencia de mi humilde lábio:
"Es siempre altivo el necio.
Y modesto en estremo el hombre sábio."

* *

¿Qué tiene vd. doña Inés?
—Me duele tanto esta muela;
—No quiere vd. que le duela.
Si la tiene al revéz.

* *

Decia el abate Guyon, que de lenguas de mujeres está bá empedrado el infierno.

Algo exagerado es si se refirió á todas en general; pero parese haber querido referirse aquí á las solteronas feas y á las viejas. Entre estas últimas hay algunas cuyas lenguas pudieran empedrar el espacio y el infinito.

Todo esto lo digo para advertir á un vertiglo que yo me sé, que no menee tanta la sin hueso pues estoy resuelto á caerle de lo lindo. Cuidado.

* *

—Señorita, yo la amo á vd. con el amor primero....
—Y yo lo aborrezco con todo mi corazon.
—Le dije amor primero, porque vd. es la primera en fealdad.
—Y vd. el primero en pavadas.
Y alzó el sombrero, requirió el baston, miró al soslayo, fuése y no hubo nada.

* *

De esta hecha me hago enemigo irreconciliable de las ruinas:
¡Como ha de ser! son percances del endiablado oficio de gacetillero.
Veamos .....

Créanse que al repartir Dios en el cielo todo los dones con que ha favorecido á los mortales, á última hora se presentaron solicitando audiencia las mujeres blancas, con la idea de reclamar su parte en el botin, y....Dios les preguntó:
—Que es lo que quereis? ¡Venis muy tarde.
—Señor, pedimos una cosa con mucha necesidad, respondieron las blancas.
—¿Qué cosa?
—Queremos lo que nos falta: *gracia*.
—Yo tampoco tengo. Se la han llevado toda las morenas.
Cuando esto oyeron las blancas, se les cayó el alma á los piés, y desde entónces quedaron *frias* frias como el mármol.

* *

Lord Byron, el aristócrata señor, el sultan de la poesia, que por fastidio fué á visitar á las mujeres de todos los paises, despues de ver las circasian, vió las andaluzas, y declara francamente en su poema Don Juan, que las andaluzas son las mugeres mas encantadoras del mundo: y las andaluzas son morenas.

* *

Habla el pueblo; yo me labo las manos y le dejo hablar.

Moreno pintan á Cristo,
Morena á la Magdalena,
Moreno es el bien que adoro;
¡Viva la jente morena!
Con la sal que derrama
Una morena,
Se mantiene una blanca
Semana y media.

MORALEJA

De una casa del Parque, con talante
Furioso salió Juan, y por delante
Llevóse á un changador, que de un mequete
Deshizo boca y muelas al pobrete.
¿Qué prueba esto á las gentes mas sencillas?
Que es el funesto salir de sus casillas.

* *

Se ha descubierto qué el único medio de evitar los percances de los tranways, carruajes, volantas (como si las volantas no fuerran carruajes) coupées y demas vehículos, es viajar á pié.

En el tramway.
—Allí viene mi esposo, Manuel ¿cómo harémos para que no suba?
—Muy sencillo.
Y el individuo se levanta, llama al boletero y le dice: el hombre que está esperando allí en la esquina para subir, es un loco furioso: no se fie de su apariencia tranquila.
—Le agradezco su aviso.
Y el tranway pasa como un rayo por la esquina sin detenerse ante las señas del inocente y cor....esposo.
¡Ah mujeres, siempre mujeres!

* *

Ya ven nada de revolucion esto lo dejamos esto para los politicos.
Hasta el Mártes que en el cuartel un ami y S. P.

TESEO.

NOTICIAS
A NUESTROS SUSCRITORES DE AVISOS MENSUALES

Un individuo que ya conocemos y contra quien procederá en breve la autoridad; se ha presentado á cobrar algunas de nuestras cuentas.

Prevenimos pues á nuestros suscritores no paguen ninguna cuenta que no lleve el sello de la Administracion, ni recibo de suscricion que no se presente á cobrarlo el mismo repartidor; pues de otro modo serán estafados.

Hacemos esta prevencion por que no reconoceremos cuenta alguna que no tenga ese riquisito.

Adolfo Silva Garreton
Octubre 1.° de 1874.

CANDIDATURA ALSINA

Presidente	D. Cárlos Casares
Vice-Presidente 1o	D. Luis Andrade.
Vice-Presidente 2o	D. Emilio Bunge.
Secretarios	D. Mariano Espina
"	Dr. Cárlos Pellegrini
"	Dr. Cárlos Salas.
"	D. Gerónimo Uzal.
Tesorero	D. Andrés Egaña.
Sub-Tesorero	D. José Z. Miguens

Vocales—D. Antonio D. Cambaceres, José G. Betet, Agustin Vidal, Manuel Rocha, Torcuato Martinez, Ricardo Lavalle, Santiago Alcorta, Estanislao Frias, Juan F. Vivot, Manuel Guerrico, Luis Martinez, Benjamin Victorica, Calixto Moujan, Federico Terreros, Juan M. Carranza, Rafael Cobo, Eustoquio Diaz Velez, Manuel F. Ocampo (hijo), Marcos Paz, Juan B. Martinez, Torcuato de Alvear, Benito Crivol, Nicanor Tejerina, Manuel Gacho, Zoilo Aldecoa, Mariano Artayeta Castex, Ventura Martinez, Luis Elordi, Francisco Obarrio, Juan M. Villarrasa, Eduardo Rodriguez, Andrés Egaña, Pablo Gomez, Eduardo Quintana, Pedro Barnet, José M. Muñiz, Angel Plaza Montero, Epitacio del Campo, José L. Amadeo, Daniel Gowland, Enrique Perisena, Julio Nuñez, Emilio J. Perez, Matias Cardoso, Hortencio Miguens, Manuel Romero, Tristan Lascano, Federico Iriarte, Francisco Uzal, Jorge Stegman, S. J. Sosa, J. M. Reibaud, Francisco de la Serna, A. Rodriguez, A. Gonzalez Chaves, Eduardo Wilde, D. Cabral, Julio Fonrouge, Diego G. de la Fuente, Dardo Rocha, Bernardo de Irigoyen, Leandro N. Alem, Luis Saenz Peña, Alfredo Labié, Eduardo Basavilbaso, Mariano Marenco, Aristóbulo del Valle, Vicente F. Lopez, Pilliliano S. Boado, Domingo Fernandez, José F. Lopez, Luis V. Varela, Victorino de la Plaza, Diego de Alvear, José J. Araujo, Miguel Navarro Viola, Jorge Echevarria, Coronel Francisco Goyena, Cárlos Urioste, Eduardo Amadeo, M. Erezcano, Pedro Goyena, J. M. Uriarte, C. Joaquin Viejo Bueno, Gral. Edelmiro Mayer, Amancio Alcorta, José M. Lagos, Pablo Gomez, Federico Alcorta, José M. Lagos, Pablo Gomez, Federico Toledo, Juan C. Martinez, Gregorio Torres, Enrique B. Moreno.

Noticias de los diarios—Estamos frescos! Hé aquí como se espresa un diario de Montevideo, respecto á nuestra situacion actual:

Se ha mandado cerrar la imprenta de "*La Nacion.*"

—El Juez de Paz de las Lomas ha sido destituido.

—La mendicidad se encuentra en todo su apogeo, si se nos permite ese claro-oscuro.

Las calles de Buenos Aires se encontraban ayer inundadas de infelices pauperistas que detenian el paso al transeunte para que presenciara su desgracia desnudez y le otorgara con que alimentararse.

Casamiento raro—De la República de Chile tomamos la siguiente noticia:

No hace mucho que la autoridad eclesiástica tuvo que declarar nulo un matrimonio de dos mujeres.

Ahora tendrá que declarar nulo otro que tendijo el cura de Yungai.

A peticion de Cármen Zúñiga, se aprehendió ayer á su marido José María Briones que hacia siete años que no lo veia.

La Zúñiga declaró ante el oficial de parte, que el año 67 se casó con Briones en el curato de Yungai. Que desde el principio no cumplió con sus deberes de esposo y que cuando hacia ya un año que estaban casados, hubo un dia en que se persuadió que su marido no era hombre sinó mujer y que la Briones al verse descubierta, se fué al instante de la casa.

La Briones tiene 26 años, es hija de un peruano y natural de Valparaiso.

Bolivia—Relaciones con Chile, lo único importante que encontramos en el mensaje que el Presidente Frias pasó el Congreso, son los dos párrafos que siguen:

"La última cuestion de límites de que tengo q' informaros, dista mucho de las anteriores en cuanto al orijen, que lejos de remontarse á la antigüedad, se inició hace no mas de treinta años y desde entonces se debatió continuadamente con la cancilleria de Chile, hasta que suspendidas las comunicaciones diplomáticas entre las dos repúblicas, se debió al ataque de la marina española el reanudarlas, y el fijarse los disputados límites en el tratado de Agosto de 1866.

Por las dificultades de elecucion de ese tratado no siendo menores que las de la antigua cuestion, ocurrióse desde que se abrió la última negociacion al arbitrio de sustituirlo con otro tratado, que traduciendo en cuanto á la fijacion de límites y comunidad de la guerra de Mijillones, lo descartase de las otras complicaciones de medias, con la debida compensacion.

Tengo ahora la satisfaccion de anunciaros que habiéndose obviado las dificultades que entorpecieron la continuacion de esa negociacion, se halla ya restablecida en esta capital entre el señor Walker Martinez y el negociador boliviano, bajo la seguridad de quedar satisfactoriamente terminada.

Méjico—En varios puntos del pais ha habido lluvias escepcionalmente abundantes q' han hecho desbordarse los rios, causando grandes perjuicios.

La via férrea de Méjico á Vera Cruz han sufrido daños tan graves, que hubo de interrumpirse la circulacion durante algunos dias. Pero el gobierno y las compañias han hecho efectuar las reparaciones con toda la actividad posible, y la línea volvió á funcionar el 15 del corriente.

El presidente Lerdo de Tejada ha rechazado una solicitud de Santa Ana tendente á hacerse devolver el titulo y pagar la dotacion de jeneral del ejército mejicano.

Segun avisos recibidos de Pits Creek (Nuevo Méjico) 21 personas de las cuales seis eran americanos, fueron muertas por los indios entre Fort Bascon y los montes Ratun, llevándose de esa comarca mas de cuatrocientos caballos.

Estados-Unidos—Nueva York, agosto 15 de 1874.

El reverendo Henry Ward Beecher ha hecho su declaracion respecto á los cargos de inmorralidad que le ha imputado Teodoro Tilton. Sus partidarios la creen satisfactoria y la aceptan.

Las elecciones hasta ahora han resultado favorables para el partido demócrata, siendo esto efecto de las discusiones que se suscitaron el último congreso sobre el proyecto de derechos civiles.

La espedicion esploradora bajo la direccion del general Custer anuncia que el país de los Black Hills Estados Unidos, es rico en minas de oro y plata.

En un vapor que se quemó sobre el rio Missisipi perecieron 50 personas.

Banco Argentino—Ayer quedaron suspendidos por el momento los pagos en este Establecimiento.

Hasta hoy se ignora la causa de esta medida, pero se dice que ella ha sido producida por la precipitacion de los tenedores para estraer sus depósitos de Banco, á consecuencia de los rumores que habian circulado de que el establecimiento favorecia á algunos miembros del partido mitrista.

Aun la reserva del caso, damos esta nueva, no sin decir que el Gerente ha prometido á las personas que tiene depósitos que éstos no sufrirán en manera alguna.

Como complemento de tan grave asunto, anunciamos que los Sres. Lanús y Lezica deben al Banco Argentino la friolera *de ochenta millones de pesos moneda corriente.*

Rescision de un contrato—El gobierno de la Nacion ha rescindido ultimamente el contrato que tenia con los señores Lanuz y Lezica de los depósitos de Aduana.

El fisco que habia soportado durante un largo tiempo las funestas consecuencias de este contrato, celebrado durante la administracion de Mitre, se ha librado de una carga tremenda.—Los 350,000 pesos mensuales que se abonaban por aquellos depósitos, hoy pueden quedar deducidos á una cifra mucho menor.

Felicitamos al gobierno por tan oportuna resolucion.

Cedulas—Comienza á sentirse una pequeña mejora en la situacion del comercio.

Ayer se realizaron las cédulas al precio de 79 al contado.

Los precio á plazos han mejorado igualmente.

La prensa oriental—Con motivo de la propaganda que algunos mitristas pretenden iniciar contra la situacion actual de Buenos Aires en Montevideo, la opinion de la prensa uruguaya ha es casi unanime encondenar la actitud de los revoltosos.

Con escepcion de "La Tribuna" todos los demas diarios hacen eco los reproches al fatidico personaje, que durante su administracion prohibió la revolucion de Flores.

Un diario de la vecina orilla ha evocado la sombra de las víctimas de Paisandú, y las funesta alianza con el Imperio.

Aplaudimos esta actitud de la opinion en Montevideo, cuyos hijos siempre nobles y valientes no pueden transijir con el heroe de las derrotas y el falso profeta del pueblo argentino.

Paraguay—El 25 de Setiembre debió tener lugar la eleccion de Presidente y Vice de la República.

Aunque D. Juan B. Gill, era el único candidato que se habia levantado, se decia á ultima hora que ha consecuencia de un desacuerdo con los Señores brasileros estos lo habian retirado la gracia y prohijaban la candidatura del Sr. Jovellanos, Vice Presidente del Paraguay, actualmente en ejercicio del P. E.

Todo esto puede suceder, teniendo siempre presente la influencia directa que ejerce la política del Imperio de las cuestiones internas del pais

—Se corria tambien nuevos rumores sobre la desocupacion militar que se decia estaba fijada para el próximo 15 de Enero.

El Comandante Diana—Aunque tarde nos complacemos en saludar á este benemérito Gefe del Ejército Argentino llegado ultimamente de la Villa Occidental, de la Guerra y el General Vedia.

El Sr. Diana en su puesto de Comandante militar de la Villa, se ha distinguido siempre por su rectitud y patriotismo, haciéndose acreedor á la estimacion de sus compatriotas. Los paraguayos, que se asilaban en el Chaco, durante las persecuciones de su gobierno, era acojidos cordialmente por tan apreciable caballero.

Hoy se encuentra á las órdenes del Ministerio de la Guerra, dispuesto á cumplir con los deberes que le imponga el honor militar.

El Sr. Alsina—Se asegura que ayer presentó la renuncia del puestro de Gefe de la Guardias Nacionales de la Provincia.

Suspension de Pagos—Ayer á sido un dia funesto para el comercio.

Despues de la suspension de pagos del Banco Argentino se ha sabido que varias casas de importancia han hecho lo mismo.

Frutos del pais—En la seccion correspondiente, encontrarán nuestros lectores los *precios corrientes.*

Repetimos, que aun cuando nuestros empleados se hallen con el fusil del guardia nacional en la mano, no descuidamos este importe seccion del diario.

Comunicaremos á nuestros lectores el resultado diario de las transacciones, por mil lini ades que se han.

Se ha estan reducidas hoy á las pocas entradas y las existencias en depositos particulares.

El canónigo electo de Cubeta—Este energúmeno de la prensa argentina, que se titula redactor del Correo Español, cuando no pasa de un borroneador de papel, sale ayer en su papelucho con media docena de insolencias contra *El Mercantil*, sin acordarse de aquella frase popular que dice: maldicion de carancho nunca alcanza.

¡Pobre fraile!

Como hace tiempo que no se cartea con su gran amigo Barlos Séptimo, ha perdido el hilo de sus raciocinios y vaga por las rejiones de la locura.

Pobre fraile! pobre conónigo de Cubeta!

Inspector de Resguardo—Ayer en la casa de Gobierno se susurraba que el Sr. Sigasta seria destituido por sus afiliados con los mitristas nombrandose en su reemplazo el Sr. D. Aurelio Herrera.

Mal empleado—¿Porqué no se distituye al inspector de Tranway, declarado mitista *carage*. A la cárcel con él.

Fuera los males empleados.

Rumores—Se dice que D. Bartolome Mitre pasará al Brasil á ponerse de acuerdo con el Emperador sobre la revolucion.

No lo creemos.

El Comercio del Plata—Este cólega trae ayer con grandes caracteres la noticia que sigue:

"Dícese que el Dr. Avellaneda renunciará la presidencia, á fin de evitar la efusion de sangre que algunos litares han iniciado."

....

A juzgar por tal noticia, el cólega debe estar muy bien informado de lo que pasa en los salones del Dr. Avellaneda.

No son tan fáciles las renuncias en estos tiempos. Crea, cólega que no se habla con los habitantes de la luna.

Paquete Brasilero Cuyaba—Saldrá el lúnes 5 del corriente á las 10 de la mañana para Asuncion y puertos del literal admitiendo solamente pasageros.

Agencia E. D. Risso. Reconquista 99 1[2].

Serenos al Norte—Habiendo dispuesto el Superior Gobierno que el servicio de policia urbana se haga en esta Parroquia por los *vecinos esceptuados del servicio activo*, se órdena á estos se presenten al Juzgado á la brevedad posible á fin de organizar el servicio.

Juzgado de Paz, Suares núm. 21.

La Comision de Aguas Corrientes—Se ha dirijido á la Municipalidad la Comision de aguas corrientes, solicitando se den las órdenes necesarias á fin de que la tierra que se saca de las escavaciones que al ejecutar en la calle de Paraguay no sea arrojada á la orilla del Rio, y se derrame en las obras que ejecuta esa Comision en el Bajo de la Recoleta.

La Comision de Salubridad—De la catedral al Norte se ha dirigido á la Municipalidad solicitando la entrega de una cantidad de desinfestante que tiene depositado en el corralon de Limpieza Pública y que será empleado en la desinfeccion de las letrinas existentes en las casas de esa parroquia segun ordenanza Municipal de 23 de agosto de 1873.

Pantano—El administrador del Hospital de San Roque se ha dirijido á la Municipalidad denunciando un pantano que se ha formado al lado del edificio á consecuencia de las lluvias y pudiendo ser causa del desplome ó razgadura de una de las murallas de él.

Hospicio de las Mercedes—El médico administrador del Hospicio de las Mercedes se ha dirijido á la corporacion municipal, adjuntándole una relacion de los trabajos practicados en ese establecimiento durante el pasado mes de Setiembre.

En la carpinteria se han trabajado dos grandes parihuelas con buena madera de pino.

Se ha arreglado los pisos de madera de cuatro habitaciones que habian sido destruidos completamente por los furiosos.

Se ha compuesto y hermoseado el altar de la capilla.

Se han formado cincuenta cañas para el lavadero.

Se ha refaccionado dos puertas destruidas por los furiosos.

Se ha remendado una parte del enrrajado del departamento Esquirol.

Se ha trasladado el armazon de la Botica colocándolo en otra habitacion.

Se han blanqueado y juntado las paredes de la capilla.

Se ha retocado con pintura blanca el altar de la misma.

Se ha blanqueado y pintado los muros y pilares de las galerias del departamento Esquirol.

En el mismo departamento se han blanqueado y pintado cinco habitaciones.

Se ha refaccion do completamente formado asientos y buen piso la lotrina del departamento Pinel.

En el patio de servicio se ha formado un empedrado de cuarenta varas cuadradas.

En el mismo se ha arreglado un galinero.

En el mismo se formado un chiquero.

En el mismo se ha arreglado la caballeriza.

En el Departamento Esquirol se han puesto pisos en pintura al oleo color café.

Se ha compuesto la vereda de frente á corina

En el costurero se han compuesto las siguientes piezas de ropa.

32 colchones.
80 pantalones.
59 sacos de paño.
41 calzoncillos.
35 fundas.
8 zabanas.
17 frazadas.
6 chalecos de fuerza.
Suma de pieza. compuestas 278.

Se han trabajado siete docenas de escobas de maiz de guinea recojido en la quinta.

Se ha compuesto el alambrado de la parte norte del potrero.

Se ha formado un nuevo corral para las mulas y caballos del establecimiento.

Se han traido cinco carros de barena y veinte carrrdas de tierra de las cloacas para rellenar los pisos.

Se han traido de la Plaza de los Invalidos dos carradas de tierra.

En la quinta se han arreglado y limpiado sus calles y se han praticado los trabajos que demanda la estacion.

Durante todo el mes, se han asistido veinte individuos y se han lavado veinte y cuatro mil setecientos cincuenta y una pieza.

En las enfermerias se han asistido 75 enfermos 3 han muerto, 37 han sanado, y 35 quedan enfermos.

Compra de vapores—Segun los diarios orientales, los revolucionarios han comprado los vapores inservibles Comercio de Paysandú, Adela y Conde de Eu.

No sabemos á que objeto destinan esas momias.

Podemos decir de paso que nuestro Cónsul en la vecina orilla, roma las medidas del caso, para impedir la salida de esos vapores.

Los revoltosos de la Boca—Ayer tuvo conocimiento el Gobierno de que á inmediaciones de la Boca habia reuniones de gente sospechosa.

Inmediatamente se mandó al batallon 7 de linea.

Los sospechosos se habian refugiado en un gran pajonal.

Se prendió fuego al pajonal y empezaron á salir.

Se tomaron como unos ochenta individuos: la mayor parte italianos.

El 7 de linea regresó á las 8.

Nombramientos—El Gobierno de la Provincia ha nombrado ayer Gefe del 2° Batallon del 1er. Regimiento de Guardia Nacionales al Sargento Mayor de Infanteria de Linea, D. Máximo Bedoya.

El Mayor Bedoya va á remplasar al Comandante Moreno, que desempeña actualmente el honroso puesto de Gefe de Policia.

El Gral. Mitre—Con la venida del Comandante Ramirez se tienen noticias del Gefe de la revuelta.

Desembarcó en la Colonia en la noche del 24.

Allí lo esperaban algunos amigos que ya conocian el movimiento revolucionario.

Desde la Colonia él está en comunicacion con sus proselitos en Montevideo donde los mitristas han establecido un cuartel general.

Dícese que la salud del Gral. Mitre no es buena.

El Coronel Mayer—Este Gefe ha sido nombrado comandante de la 1ª. division de la Guardia Nacional de Buenos Aires, compuesta de cuatro batallones.

Noticias de los rebeldes—A inmediaciones de Cañuelas, en la estancia de Mac-Clean, han hecho punto de reunion las diferentes partidas de rebeldes, que en todos estos dias pasados andaban merodeando por los partidos circunvecinos.

No se sabe á punto fijo el número de gente que habrá allí.

El que manda esa fuerza es Pepe Paz.

Comité revolucionario—En Montevideo han formado los mitristas su Comité.

Segun se nos escribe de esa orilla: el Presidente es Celly, Lanus Tesorero y J. A. Garcia Secretario.

Hubo una reunion antes de anoche á la cual fueron invitados algunos argentinos establecidos en la vecina orilla desde mucho tiempo, es que se negaron á ir.

Decreto—Ministerio de Gobierno—Buenos Aires, Octubre 2 de 1874.

El Poder Ejecutivo ha acordado y—

DECRETA.

Art. 1.° Formánse cuatro batallones de infanteria de G. N. de campaña, que se denominarán 1.°, 2.° 3.° y 4.° de la primera division de reserva.

Art. 2.° Nómbrase para mandar los espresados batallones al ciudadano D. Manuel Gache para el 1.° al ciudadano D. Matias Cardoso para el 2.° y al ciudadano D. Lisandro Olmos para el 3.° al Sargento Mayor Bonifacio Zapiola para el 4.°

Art. 3. Los Comandantes de estos cuatro batallones propondrán inmediatamente al Gobierno por conducto de la Comandancia General de G. N. los Gefes y Oficiales que necesiten.

Art. 4. El 1er Batallon se organizará sobre la base de 150 G. N. de los partidos de Barracas al Sud y Lomas de Zamora.

El 2° Sobre un numero igual que deberá suministrar el partido de Mercedes; el 3° sobre los G. N. movilizados de los partidos de Belgrano, San Martin y San Fernando y el 4° de 100 hombres del partido de San Isidro.

Art. 5° Los batallones se compondran de 400 plazas cada uno y se completará su numero con contingentes que entregará la Inspeccion General de Milicias con arreglo á las instrucciones que recibirá del Ministerio de Gobierno y con los voluntarios que se presenten á formar parte de ellos.

Art. 6° Los gefes, oficiales y soldados de estos batallones gozarán del mismo pret y rancho que los G. N. movilizados.

Art. 7° Comuniquese, publiquese é insértese en el R. O.

BARROS
A. DEL VALLE.

Acuerdo

El P. E. de la Provincia consultando el mejor servicio,

Acuerda.

Art. 1° Nómbrase al ciudadano D. Ricardo Eseguinan para fomar parte de la Comision de equipos.

Art. 2° Comuniquese.

BARROS.

Fiebre amarilla—En la última quincena de Setiembre fallecieron en Rio Janeiro tres individuos de fiebre amarilla.

Es probable que la estacion en que ha entrado favoresca su desarrollo.

Estemos, pues, alerta y que no nos sorprenda este nuebo enemigo,—mas dificil de combatir que el que hoy se encuentra al frente.

Residencia del Gral Mitre—El General Mitre está alejado en la Colonia, en la casa del Cónsul inglés.

Le sirven de ayudantes los Dres. Ocantos el medico y el abogado.

Superior Tribunal de Justicia—Despacho de la Sala 1ª de lo Civil del Superior Tribunal de Justicia desde el 12 de Setiembre á la fecha.

1° Testamentaria de D. Gregorio Peralta.
2° Testamentaria de D. Bártolo Negratt.
3° D. Domingo Muriños con D. Lino Piñeyro.
4° D. Cárlos Rivara con Vila y hermano.
5° Testamentaria de D. Carlos Valente y Ca. Diego Knight.
7° Testamentaria de D. Pedro Rallero.
8° D. José Fernandez con D. Luis San.
7° D. José A. Real con Julio Garcia
10. D. Antonio Malatesti con D. Pablo Marra
11 D Benito Tisoni con Doroteo San Roman.
12. El Dr. D. Juan Rayes y otros con testamentaria de D José Eustaquio Baaragan.
13. D. Antonio Rosatagliata con D.ª Inés Surano
14 D. Badolomé Paradi con D. Manuel Torres.
15 Testamentaria de Don Francisco Cuhalde
16 Ignacio Mathio con la testamentaria de D Julio Bedestrini.
17 D. Guillermo Cooper con Qilbert y otros
18 D Antonio Ceroreti con la caja de Crédito á cargo de D Pablo Morir y al.

Situacion comercial—Como es de suponer la situacion del comercio en las actuales circunstancias es muy aflijente.

El pago de los vencimientos se hace con mucha dificultad, no se puede apretar á nadie porque daria peores resultados paga el que puede y el que quiere.

Los Bancos no descuentan, ni el de la Provincia pues te me que dando dinero á la circulacion le retiren el oro.

El dinero no tiene un interés fijo; casi nadie descuenta y el que lo hace es á un precia crecido.

Ayer hemos visto descontar un pagaré con tres firmas de ellos de primera clase y á 90 dias, á 3 p% annal y esta operacion se hizo como un servicio.

De los titulos de renta no decimos nada, nuestros lectores saben ya el precio que han llegado las cédulas hipotecarias.

Esta situacion ha de mejorarse á nuestro juicio despues del 12, cuando todo el mundo se convenza que la revuelta de los mitristas no tiene la magnitud que algunos le han querido dar en los primeros momentos y sobre todo que es impotente para poderse poner en pugna con el Gobierno.

Unos pocos dias mas y el comercio volverá á entrar en la via de adelanto porque ha marchado estos años anteriores.

"*El Nacional*".

Buena Noticia—El coronel Plaza Montero, tiene reunidos ya mas de tres mil caballos Gordos, y prontos para marchar.

Ultima hora

El Coronel Plaza Montero

El juéves á las 2 de la mañana, marchó este jefe al frente de una partida de cien hombres, y se internó en los alambrados de D. Candido Galvan en donde se decia existia una partida de revolucionarios, pero esta noticia era como la mayor parte de las que se propagan, y nuestro bravo amigo tuvo que regresar á San Vicente con el pesar de no haber podido hacer un escarmiento.

Durante la espedicion del Coronel Plaza Montero quedó como gefe del resto de las fuerzas el bravo mayor Games.

Con este nombramiento prueba ese gefe que sí trata de perseguir al enemigo, no descuida lo que el Superior Gobierno le ha encargados, pues sabe en su lugar dejar gefes valientes y dignos: que se haran motar siempre que sea necesario en el cumplimiento de sus deberes.

Con Plaser damos á nuestros lectores, la proclama que el valiente Comandante Games dio á sus soldados en el acto de ausentarse del lado de estos, para llenar deberes del servicio mas urgente.—

San Vicente, Octubre 3 de 1874.

El gefe interino de las fuerzas de San Vicente y Ranchos a su respectivo rejimiento.

Sres. jefes, oficiales y soldados de los rejimientos San Vicente y Ranchos:

Acabo de ser honrado con el mando de la fuerza que componen dichos rejimientos.

Obligado como ciudadano y como soldado á respetar y hacer respetar los sal vados principios de nuestra carta constitucional que algunos grupos de esrasia dos, habian criminalmente desconocido lanzándose á la rebelion contra gobiernos lejitimamente constituidos, que son y han sido un modelo de honradez y laboriosidad corri presuroso cuando el Superior Gobierno me significó que la G. N. de San Vicente necesitaba de un soldado que la organizase en la tarea de sostener a sus lejitimos Gobiernos.

Soldados de San Vicente: hace muy pocos dias q' me encuentro entre vosotros: en tan corto tiempo sin embargo habeis podido comprender cuanto es el cariño que os profeso; no podia ser de otro modo vosotros y vuestros entusiastas oficiales y vuestro digno é infatigable comandante; sois acreedores al respeto y estimacion de todo patriota republicano. Asuntos importantes de servicio me obligan a separarme por algunas horas de vosotros, concluidos estos, regresaré a vuestro lado a participar de vuestras fatigas y tambien de vuestros triunfos.

Rejimientos de San Vicente y Ranchos, soy un soldado humilde sin pretenciones de ningun género, sin mas aspiraciones que ver cimentadas en mi querida patria de un modo inconmovibles las instituciones Republicanas, soldado del Pueblo que viene hoy a combatir a vuestro lado por mantener incolunas las livertades públicas que quieren hoyar hoy una oscura montonera.—Y soy pequeño, pero la causa que sostenemos, es inmensa como el espacio, recomiendo la subordinacion que siendo la base del órden sostiene las columnas incomovibles en que descansa tranquila el triunfo de los principios, que constituyen la verdadera felicidad de los pueblos.

Os recomiendo tambien la union mas perfecta, porque esto nos producira el laurel para tejer la corona de victoria.

Sres. Gefes, Oficial y soldados de los Regimientos San Vicente y Ranchos, demos un viva entuciasta a nuestra constitucion y a los gobiernos Nacional y Provincial, a nuestro querido comandante Adolfo Alsina y a nuestro distinguido coronel Plaza Montero.

Vuestro gefe y amigo.

JUSTO GAMES.

BANCOS

Carabasa

127—CANGALLO—127

Desde esta fecha la tasa de interés será como sigue:

Se paga

Por depósito en cuenta corriente ó á la vista .... 6 p%
A plazo fijo de 30 dias .... 8 "
" " 60 dias .... 9 "
" " 90 dias .... 9 "
A plazo mayor será convencional.

Se cobra

Por adelantos en cuenta corriente...15 p%
Descuento de letras y pagarés será convencional.

Cartas de crédito

Se emiten sobre los mismos puntos tanto para viageros como para compra de mercaderias, cobrándose comision solamente sobre las cantidades usadas.

Horas de despacho: de las 10 á las 4, y los sábados hasta las 5.

Buenos Aires, 1° de Noviembre de 1873.
El Secretario.

Mercantil

DEL RIO DE LA PLATA (limitado)
Capital autorizado.... £ 1.500,000
Capital suscrito..... " 1.060,000

DIRECTORIO EN BUENOS AIRES
Sres. D Samuel B. Hale.
" D Ambrosio B. Lezica.
" D Cárlos P. Lumb.
" D A. U Mackinlay.
" J. Lassalle, hijo

Desde la fecha la tasa de los intereses será como sigue:

A plazo fijo de 60 dias.... 7 "
" " 90 "..... 8 "

Se cobra en cuenta corriente, 15 p.% anual.

Se descuentan letras á precios convencionales.

Se compran letras de cambio al precio corriente.

Se dan letras de cambio sobre todas las principales ciudades del mundo.

Se dan letras de cambio sobre Londres y otras partes de Inglaterra: todas las sucursales del "National Bank" en Irlanda; y del "British Lineu la Bank" en Escocia; sobre Paris, Burdeos, Ambéres, Génova, Berlin, Hamburgo, Amsterdam, Madrid y todas las sucursales del "Banco National" Lisboa Oporto, Ginebra, Nueva-York, Montreal y todas las sucurzales del "Bank of Montreal Bombay y todas las sucursales de "Chartred Mercantile Bank of India, London an China, "Hong. y tambien sobre todas las principales ciudades de Europa.

Se dan letras circulares para viajantes.

Se dan cartas de crédito sobre la casa Matriz en Londres.

Lóndres, sobre Paris, Ambéres, Génova, Nueva York, &.

Se cobra comision solamente sobre las cantidades usadas.

Los que precisan remitir ó traer dinero de Europa, pueden obtener de la casa Matti en Lóndres, del National Bank en Irlanda y de los otros agentes, cartas de crédito pagaderas en esta al cambio del dia:

Para la lista completa de los agentes, ocúrrase al escritorio del Banco.

Buenos Aires, Julio 1° de 1874.
F. Wanklin
Director Gerente

Balance de la Caja Municipal del miércoles 30 Setiembre 1874

	Acciones de los caminos Flores y Gauna	Fondos Públicos Municipales	Letras	Moneda corriente
Existencia del Mártes 29 en el Banco Nacional en garantía de una letra de 60000 pesos fuertes		2197500		
Idem en el Banco de la Provincia en cuenta corriente				11404
Idem en la Caja Municipal	300000		18500	
ENTRADA				
No ha habido.				
	300000	2197500	18500	11404
SALIDA				
No ha habido.				
Existencia de hoy Miércoles 30	300000	2197500	18500	11404
	300000	2197500	18500	11404

Buenos Aires, Setiembre 19 de 1874
Publíquese *B. Canard.* *B. Llorente.* Secretario. Intervino *Reynaud*—Oficial 1° *José I. Gallardo.*

Balance de la Caja municipal del mártes 29 de setiembre 1874

	Acciones de los caminos Flores y Gauna	Fondos Públicos Municipales	Letras	Moneda corriente
Existencia de ayer Lúnes 28 en el Banco Nacional, en garantia de una letra de 60000 pesos fuertes		2197500		
Id en el Banco de la Provincia en cuenta corriente				17404
Id en la caja Municipal	300000		18500	
ENTRADA				
No ha habido.				
	300000	2197500	18500	17404
SALIDA				
A Hermenegilda Yetre, por su haber de Mayo y Junio, como preceptora de la escuela núm. 4.				4000
A Santiago Ruiseñor, por cuenta de jornales devengados				2000
Existencia de hoy Mártes 29	300000	2197500	18500	11404
	300000	2197500	18500	11404

Buenos Aires, Setiembre 29 de 1874.
Publíquese *B. Canard.* *B. Llorente.* Secretario. Intervine *Reybaud*—Oficial 1° *José I. Gallardo* Tesorero

AVISOS DEL DIA

Se alquila un galpon en la calle de Potosi núm. 83, para tratar ocurrir á esta imprenta.

Libros empastados, se venden á precios módicos, calle San Martin número 143. c4 v10.

Matrimonio sin hijos para salir á la campaña, ocurrir calle de Victoria núm. 462. c4 v7

Dolores reumáticos

Las personas que padezcan de esta enfermedad y por creerla incurable bayánse á vivir fuera de la provincia de Buenos Aires; están en un error y para cerciorarse de ello, no tienen mas que dirijirse á la familia de Anchorena á la del Sr. Castellano calle de Bolivar núm. 170 y preguntar por una persona que está á su servicio la señora Martina de 65 años que atacada durante seis años seguidos en dolores reumáticos, en un brazo y en la cabeza habia llegado por último á paralizarsele, todo el costado derecho no pudiendo hacer movimiento alguno, creyéndose perdida hizo uso sin embargo del remedio exterior de Mr. José Charlier, calle de Entre-Rios 118 y despues de 15 dias de fricciones se ha visto completamente curada y vuelto á emprender sus trabajos sin que desde el año 1871 haya vuelto á sentir nada.

La Sra. Lalthus de 64 años de edad, propietaria, Cangallo 394 afectada de la misma enfermedad en 1871 ha sido perfectamente curada con el mismo tratamiento sin que hasta la fecha haya vuelto á sentir el mas mínimo dolor

El Sr. J. Charlier puede presentar á todas aquellas personas que duden, la prueba de mas de 500 personas curadas en el dia.

O 2-3p v8.

Ama de leche, se necesita una con buenas recomendaciones, ocurrir Suipacha 416 1[2]. c4 v10.

Tilbury, se desea comprar uno que esté en buen estado, ocurrir calle Corrientes 566. c4 v10.

Cocinero, se necesita un buen cocinero que desempeñe bien sus funciones, ocurrir calle Cochabamba núm. 276 1[2] c4 v9.

Niñera, Se necesita una muchacha de 14 á 15 años para cuidar una criatura, ocurrir Suipacha 152. c4 v10.

Un maestro pintor ofrece sus servicios, encargándose de toda clase de trabajos perteneciente á su ramo, ocurrir calle de Córdoba 506. c4 v10.

¡Ojo á la ganga! Se vende un terreno situado á inmediaciones de Palermo; tierra fertil y parejo muy alto, ocurrir á esta imprenta. c4 v12.

Se necesita una muchacha de 13 á 14 años, para el servicio de dos personas solas, ocurrir Tacuari 222. c4 v11.

Dependiente que esté esceptuado del servicio se necesita uno que sepa llevar libros, ocurrir calle de N° Suipacha 152. c4 v7.

Confiteria Esmeralda

No olvidar que en la confiteria Esmeralda situada en la calle de Corrientes esquina á la de Esmeralda encontrarán los aficionados á lo bueno muy buenos licores, ricos habanos y todo lo que deseen c4 v8.

Se ofrece un oficial sastre recien llegado de Europa y desea colocarse en una sastreria en la ciudad.

El que lo necesite ocurra al café Restaurant del Jardin calle de Corrientes esquina 25 de Mayo bajo sobre con las iniciales C. B. c4 v6.

Se ofrece una señora mayor para cuidar una casa que su familia salga para el campo. Tiene buenas recomendaciones y quien garanta su conducta, ocurrir calle de Pichincha núm. 24. c4 v6.

Se compra toda clase de libros en Español, Frances, Ingles, Aleman, Italiano, Portugues, Latin, Griego, Hebréo, etc. Potosí 103. c4 v5.

Sombreros

Sigue la venta de sombreros extra fina y de última modal de Castor de Felpa y de Paja, indistintamente, al precio de *cien pesos* se garante no los hay mas finos en plaza.

En la misma casa, hay un selecto surtido de camisas, cuellos, corbatas, puños, varitas, paraguas vastones, articulos de viaje, anteojos, lentes, guantes de hilo y muchas otras novedades y articulos de viaje.

Tambien se vende por mayor.

Casa de P. Perisé, esquina Cuyo y Suipacha. st. 27-v-1. ° oct.

squila Maquinita de Esquilar ovejas. La Americana.

Esa maquina de invencion recente, favorecida por los Gobierno Nacional y Provincial, y los primeros estancieros de esta Provincia; reune las ventajas de rapidez y facilidad en el trabajo, economia en los gastos y Imposibilidad de lastimar los animales, corta el bellon parejo, y procura un vendimiento mas grande que cualquiera otra tijera conocida hasta hoy dia. Unico deposito: en el Bazar Frances 44 Florida 44.

c4 v 3 v6.

Seccion Judicial

Por mandato del Señor Juez de primera Instancia en lo civil Doctor Don Aurelio Prado, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Don Pedro Quiraldes y Doña Maria del Carmen Ruiz de Quiraldes conyuges, para que en el termino de 30 dias, comparezcan ante el juzgado de SS y oficina del que suscribe á estar á derecho y deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento.

Buenos Aires Setiembre 7 de 1874.
Miguel Repetto.
30 p st 14 v ot 20.

Por mandato del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Aurelio Prado se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Doña Magdalena Gimenez ya sean como herederos ó acreedores para que en el termino de treinta dias, comparezcan por el Juzgado de SS. y oficina del Secretario que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.

Buenos Aires Setiembre 12 1874.
Felix Sagasta.
30 st. 14 v ot 20.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor Dr Salvador Maria del Carril secita, llama y emplazo á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Adolfo Rodriguez, ya sean en el caracter de herederos ó acreedores, para que dentro del termino de treinta dias contados desde la fecha se presente ante su señoria por medio de la oficina del infrascrito, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires Setiembr 26 de 1874.

Oficina Defensa 74 3ª patio.
s 25 30 p
Mariano Andrade

Se hace saber por última vez y término de seis dias, contados desde la fecha á todos los acreedores de la testamentaria de D. Roque Bioabarra, que habiéndose declarado en falencia la citada sucesion, el Sr. Juez que de ella conoce Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, ha ordenado se convoque á reunion de acreedores, el dia 28 del corriente mes de Setiembre, á las dos de la tarde, á que se verificará en el Salon del Juzgado, calle de la Defensa núm. 70, á efecto de nombrar Síndico que corresponde; bajo apercibimiento de realizarse con los que concurran.

Buenos Aires, Setiembre 18 de 1874.
Natalio A. Ponce.
Escribano Secretario.
1068 st. 20-v 28o

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez ha ordenado se cite clame y emplaze por el término de treinta dias contado desde la publicacion del presente á todos nos que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Cárlos Martinez para que ya sean como herederos ó acreedores comparescan á este Juzgado y oficina del que luscribe á deducir sus acciones en forma.

Buenos Aires, Setiembre 18 de 1874.
Pedro Deagustin.
Escribano Público,
st. 19 v 28 oct.

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Belaustegui, se cita, llama y emplaza, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Juan de Dios Dozo, ya sean como herederos ó acreedores para que en el perentorio término de treinta dias contados desde la fecha se presenten al Juzgado de SS. y oficina del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.

Buenos Aires, Setiembre 10 de 1874.
M. Perez Gomar.
1058 s13. 30p. v o18.

Por disposicion del señor Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Wenceslao Pacheco se cita á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Domingo Rossio ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente comparezcan ante su señoria por intermedio de la Secretaria del que suscribe á deducir sus derechos en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.

Buenos Aires, Setiembre 2 de 1874.
s 16 v 22 oct. A. Miñones.

El Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. Don Salvador María del Carril provellendo por asefalia del Juzgado ordinario, ha dispuesto se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Petrona Mota ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del perentorio término de treinta dias comparezcan á su Juzgado por conducto del secretario que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Airres Setiembre 26 de 1874.—**M. Zanoletti.**
st. 27-v-2 n.

El Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. don Luis Belaustegui ha dispuesto se cite á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don Manuel Leros Perez ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante su Señoria por intermedio de la Secretaria del que suscribe á deducir sus derechos en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Setiembre 25 de 1874.
o1° v4n. **Alejandro Miñones.**

El señor juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. don Jorge Echevarria, ha dispuesto en el espediente que se sigue de la testaria D. Cornelio Downing sobre protocolizacion de títulos durante el término de 10 dias, doña Juana Ferreyra y don Marcelino Olarriaga ó sus herederos si ellos hubiesen fallecido cómo vendedores que fueron de unos terrenos en el partido de Dolores, cuyos títulos tratan de procotolizar.—Buenos Aires, Noviembre 16 de 1874.
o1° v3. **Federico Mendez.**

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaustegui, se cita, llama, y emplaza, á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por finamiento intestado de Don Pedro Galloso para que en el termino de treinta dias contados de la fecha comparescan ante SS por conducto del Escribano Secretario que suscribe, á deducir sus acciones.

Buenos Aires Setiembre 25 de 1874.
Faustino Miñones.
s 25 30 p.

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Wenceslao Pacheco, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta dias de la fecha á los herederos y acreedores de Doña Marta Iraprata á fin de que, dentro de aquel deduzcan sus acciones ante el Juzgado de S. S. y oficina á cargo del infrascripto, bajo apercibimiento de cuanto haga lugar.

Buenos Aires Setiembre 15 de 1874.
Manuel Llames Oliver.
Escribano Secretario.
stv 18 v28 otv.

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Aurelio Prado se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Agustina Gomez de Besaso, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias comparezcan por el Juzgado de su Señoria y oficina del Secretario que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento del que haya lugar.

Buenos Aires, Setiembre 17 de 1874.
Felix Sagasta.
1069 st. 22 y 28 oct.

IMPRENTA DE EL MERCANTIL

POTOSI 89

ENTRE LAS CALLES DE BOLIVAR Y DEFENSA

PROPIETARIO: A. PLAZA MONTERO

Hacemos toda clase de trabajos con un 30 p o de rebaja

Correccion esmerada, impresiones de lujo en todos idiomas

TIPOGRAFIA — POTOSI N. 89 — LIBROS Y FOLLETOS EN TODOS LOS IDIOMAS — Tarjetas, Conocimientos, MANIFIESTOS, ESQUELAS DE LUTO — CUENTAS — LETRAS DE CAMBIO — ESQUELAS — Papeletas Consulares — BOLETOS PARA TRAMWAYS — CARTELES EN TODOS TAMAÑOS — Y DEFENSA — PRONTITUD

COLORES — IMPRESIONES — ESTADOS — PRECIOS CORRIENTES — EN — Almanaques grandes y chicos — CARTELITOS É IMPRESIONES — TODOS COLORES Y TAMAÑOS — Obras científicas — CON ILUSTRACIONES — IDIOMAS Y MANDAMIENTOS, ETC — EN TODOS

SUSCRICION:

Mensual....... $ 25
Trimestre...... » 75
Semestre...... » 150
Por año....... » 280

Los números sueltos, tanto en la oficina central como en sus agencias y por las calles, se venderán à un peso papel cada número.

Los avisos de remate como otros de carácter permanentes y encabezamientos caprichosos, se arreglarán á precios convencionales pero equitativos.

Las publicaciones varias de interés privado, los avisos con viñetas ó *cliches*, así como todas aquellas que reclamen una composicion especial, se insertarán á precios convencionales y baratos.

"EL MERCANTIL"
DIARIO DE LA MAÑANA
CIRCULACION: [ciudad] 1800 NÚMEROS
[campaña] 1300 »
[Provincias] 800 »

A LOS REMATADORES les avisamos q' hemos recibido una gran cantidad de letras titulares de la fundicion de Frederick Ullmer, de London, apropósito para avisos y cartelitos de remate que podemos hacer con prontitud y esmero.

EL MERCANTIL recibe toda clase de avisos y comunicados hasta las 6 de la tarde. Potosí 89

—DEPARTAMENTO DE OBRAS— Para toda clase de trabajos, verse todos los dias con José M. Velazquez

EL MERCANTIL ofrece sus columnas á todas aquellas personas que las han honrado y quieran honrarlas ocupándolas con publicaciones de todo género y en todos los idiomas

Contando como contamos con un surtido inmejorable de tipos y un completo personal de tipógrafos nos encontramos en el caso de póder hacer los trabajos de tipografia que se nos encomienden

Los avisos judiciales, edictos, se publicarán con estricta puntualidad y haciendo resaltar con caractores visibles el nombre de los escribanos autorizantes para facilitar así su lectura.

La insercion se cobrará con arreglo á la sigüiente tarifa sobre la base de 23 líneas de letra corrida manuscrita en papel de oficio:

Tres public'nes.. $ 15
Seis........... » 25
Diez........... » 30
Quince......... » 40
Treinta........ » 50

Los edictos de mayor número de líneas pagarán con proporcion.

Los teatros podràn disponer mensualmente de un espacio de seis pulgadas cuadradas.

PERFECCION — ESMERO — ENTRADAS DE TEATRO — ESTADOS ESTADISTICOS — RÓTULOS DE FARMACIA — ACCIONES DIPLOMAS — CARTELES — REVISTAS MERCANTILES — PAGARES — CIRCULARES — PLANOS PARA REMATE — É INVITACIONES — BUEN GUSTO — BARATURA

AVISOS — IMPRENTA — DIARIOS DE TODOS TAMAÑOS — Facturas, planos y croquis de todas clases — POLIZAS — ESQUELAS — PROGRAMAS — GUIAS — Recibos y diplomas — OBRAS — CUENTAS — MERCANTIL

Montado el establecimiento á la altura de los europeos, avisamos á nuestros antiguos y nuevos favorecedores que estamos prontos á hacer ediciones desde el tamaño mas pequeño hasta el de los diarios mas grandes que se publican en el Rio de la Plata á precios sumamente módicos.

FONTE DE FER

ANTIGUA CASA DE GUSTAVO LEROY Y Cñia

55 á 59 CUYO—55 á 59

Sucesores, R. BULLRICH y Cnia

Cuyo 59 — MENAJE — Cuyo 55 — MODICO — CONSTRUCCION — PRECIOS — Cuyo 55 — ARTES — Cuyo 59

Unicos y esclusivos agentes para el Rio de la Plata de las principales fábricas de Francia y Bélgica, en artículos de construcion, Menaje y artes. Ofrecemos á los señores Propietarios, Ingenieros, Arquitectos y Constructores todos los artículos ú objetos necesarios para la construccion de edificios, como ser: Columnas huecas, lisas y ornadas—Balcones—Rejas—Abanicos—Pilastras y barandas de escalera—Estatuas para gas, para fuentes y para adorno—Jarrones y jardineras para plantas—Fuentes y juegos de agua—Brazos de pared para gas y kerosene—Reparaciones para pesebres y adornos para caballerizas—Guarda-ruedas—Ménsolas—Florones—Lanzas — Capiteles—Bases y adornos para rejas y portones.—En *Zinc*, tenemos el mejor surtido de adornos, galerias, festones, guarda-rosetas, florones y frisos.—*Baldozas*: de mosaicos para pisos, garantidas ser de la mejor calidad introducida hasta hoy.—*Herrajes* de las mejores fábricas de Paris y de Berlin —*Mosaicos* de madera, recomendables por su solidez, buen gusto y baratura.—*Enrejado mecánico de madera de castaño*: para cercar ó dividir terrenos, quintas, jardines, chacras, corrales, etc. con un economía de cincuenta por ciento sobre cualesquier otro cerco, y de una duracion eterna.—*Molduras de pino*: para contramarcos, cielos rasos, etc.—*Modelos* fabricados para nuestra casa.—Bancos, mesas, adornos y bombas de regar para quintas, jardines y plazas públicas, gustos nuevos y elegantes—Armazones para invernáculos y para reproduccion de plantas. Cocinas, estufas, chimeneas, caloriferos y braseros económicos y con los últimos perfeccionamientos para sastre etc.

Entre las principales fábricas, con las que tenemos contratos esclusivos para representarlas en el Rio de la Plata, contamos con la célebre Usina de la Sociedad anónima des Hats Fourneaux Fonderies du Val d'Osne, en Francia, antigua casa Barbezat y ca. de Paris, y cuyos productos son conocidos en todo el mundo por su belleza artística, perfeccion y solidés. De esa Usina salieron las estátuas de San Martin y de Belgrano, que tenemos en esta ciudad, y las fuentes de la Plaza de la Victoria y del Retiro.—La estátua de Pedro 1. º en Rio de Janeiro, la de O.ggins en Chile, el monumento conmemorativo del combate del Callao para el Perú y casi todas las estátuas y monumentos públicos ó privados de todo el mundo son producciones de esa notable fábrica. En la exposicion de Viena del año pasado 1873, los objetos que envió la Sociedad anónima "des Hauts Fourneaux y Fonderies du Val d'Osne" fueron declarados "hors concours" por el Juri de la Exposicion, cuya declaracion daba á entender que era imposible poder competir con los productos de esa fábrica ni hacerlos mejor que ella. Las casas de los señores J. Anchoreda. Reconquista y Corrientes, y Pasage Argentino Reconquista y Cangallo; Sra. de Soriano, Florida y Cuyo; Dr. Pedro Palacios calle Suipacha; Sres. Galup, calle Cangallo y otras, ostentan los magníficos balcones que salen de la Usina mencionada.

NOTA—Si apesar de la inmensa variedad y surtido de artículos para construccion que tiene nuestra casa, desean las personas que nos honren con su confianza, pedir otros á Europa, nos encargamos de hacerlos venir brevemente, cargando solamente cinco por ciento, de comision sobre los *precios de fabrica* para lo cual pondremos á disposicion de estas personas los albums, tarifas y precios corrientes de todas las impartes fábricas que representamos en el Rio de la Plata.

R. BULLRICH & C.

Sucesores de Gustavo Leroy & Compañia

55-CALLE CUYO-59

Por órden del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. Don Luis Belaustegui se cita llama y emplaza por el termino de treinta dias á los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Domingo Gonzalez á fin de que comparezcan por su Juzgado por intermedio del Escribano Secretario que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.—Buenos Aires Setiembre 14 de 1874.

N. 1062 30 p. St. 16 v. 24 de O

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Aurelio Prado se cita llama en plaza alos que se consideren con derecho ya como heredero ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de don Francisco Ponce y doña Cármen Carrio, para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha del presente comparescan ante el Juzgado de su oficina del que suscribe calle de defensa núm. 74 ó deducir sus acciones; bajo apercibimiento.

Buenos Aires Agosto 31 de 1874.

Bartolome Martin.

S. 5 v oct. 10.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Belaustegui, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Joaquina Alvarez, D. Cristóbal y Doña Micaela Darquier, ya sea como heredero ó acreedores para que en el perentorio término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan al Juzgado de su Señoria, y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.

Buenos Aires, Julio 15 de 1874.

1053 s 11 v16 oc M. *Perez Gomar*.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Doctor D. Juan E. Barra se cita á los señores Desplast Nogues por el termino de tres dias para que comparezca dentro del de seis en el Juzgado á cargo de S. S. y oficina del que suscribe á tomar intervencion en la demanda que le ha iniciado D. Tomas Drysdale y Ca. por cobro de 17,215 $ m/c. Buenos Ayres Setiembre 26 de 1874. **F. Sicouret.** Escribano Secretario.

S 30 v 3 ot.

Por disposicion del Sr. Juez de Paz Don Bonifacio Zapiola, se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de Isla, situado en el parage conocido por "Halza Vieja" en el arroyo denominado "Carauchó" en ambas márgenes aguas abajo, compuesta su estencion de seis cuadras á cada una, por sus fondos hasta los bañados; que linda por un costado; parte con Don Santiago Albanacio, y parte con Don Custodio Fuerte, y por el otro con terrenos desiertos, se presenten ante él por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones dentro del término de 40 *dias* pues de lo contrario se concederá á Don Liberato Fernandez el derecho de posecion que de él solicita.

San Fernando Setiembre 17 de 1874.

Desiderio Chafuen

s 20-49 p. v 30 oct.

Por disposicion del señor Juez de 1ª instancia en lo Comercial Doctor D Enrique Martinez se cita llama y emplaza á D. Mariano Masse, á don Emilio Enlarger y Cª, á don Cárlos Lix, á los señores Durant y Chacs, á don Camilo Coucaudier, á don José Tamborini, á don Nicolas Dessio, á don Leopoldo Kalm y á don Diójenes Urquiza acreedores del concurso de don Pablo de Montrarel, cuyos créditos han sido objetados y á fin de que comparezcan por ante el Juzgado de SS. y por intermedio del infrascripto el dia quince del corriente á las dos de la tarde con el objeto de que tenga lugar un comparendo verbal y en lo que se tomará en consideracion la objecion de sus créditos previniéndose que de no compa en lo se efectuará con los acreedores comparecientes.

Buenos Aires, Setiembre 5 de 1874.

1050 8 p s 7 v 16 oct. *Juan Gonzalez.*

Por disposicion de señor Juez de primera Instancia en lo civil Doctor Don Aurelio Prado, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Isidro Castell Blanco (a) Fillol ya sean como herederos ó acreedores para que en termino de treinta dias contados de la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y Secretaria á cargo del que suscribi, Victoria 68, á deducir sus acciones bajo apercibimiento.

Buenos Aires, octubre 11 de 1873.

1051 s 8 v 12 oct. *Nicanor Repetto.*

Por mandato nel Sr. Juez de 1ª Instancia en le civil Dr. D. Amelio Prado, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Victoriano Mancilla ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias, comparescan ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe á estar á derecho y deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento.

Buenos Aires, Setiembre 3 de 1873.

Miguel Repetto.

st. 19-30p. v 23 oct.

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Doctor D Salvador Maria del Carril, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimientos de los conyuges, Don Pedro Amestay y Doña Juana Dejarsabal; ya sean como herederos ó acreedores para que en el termino de treinta dias, comparescan á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.

Buenos Ayres Setiembre 5 de 1874.

Gregorio Ruiz.
Escribano Secretario.

stv 19 v24 oct.

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Aurelio Prado, se cita, llama y emplaza á los que como herederos ó acreedores de Doña Jertudris Pacheco, se consideren con derecho á los bienes dejados por muerte de esta, para que en el termino de 30 dias comparescan ante el Juzgado de su-señoria y oficina del que firma (Defensa 74) á estar á derecho y deducir sus acciones en forma: bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.

Buenos Aires setiembre 17 de 1874.

Miguel Repetto.

stb 19 v 25 de oct.

Por mandato del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaustegui, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Genaro Silva, ya sea en el caracter de herederos ó acreedores, para que dentro del espresado término, comparezca por ante el juzgado de dicho Señor Juez é interá medio del Escribano Secretario que suscribe, efecto de deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Setiembre 16 de 1874.

Manuel A. Vitorica.

Set. 17-v. 20 oc.

Defensa numero 74 3cer patio.

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo civil Dr. E. Aurelio Prado se cita llama y emplaza, á los que se consideren con derecho ya como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de D. Victorino Gonzalez y doña Carmen Villarruel, para que dentro del termino de treinta dias contados desde la fecha del presente comparezcan ante el juzgado oficina del que suscribe calle de la defensa núm 74 á deducir sus acciones; bajo apercibimiento—Buenos Aires Setiembre 14 de 1874.

Nº 1061 **Bartolomé Martines**
St. 16 30 p. v. Oc 21

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Aurelio Prado á dispuesto que se cite por medio del presente á todos los que se consideren en derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Leonardo Mendoza, á fin de que sea como herederos ó como acreedores comparescan dentro del término de treinta dias, á deducir sus acciones por medio de la oficiua á cargo del que suscribe.

Buenos Aires, Setiembre 10 de 1874.

Manuel Lacasa.

1064 St. 17 v 22 oct.

Don Apolinario Cisneros, Juez de Paz del Partido de Las Flores.

Por el presente se cita á los herederos y acreedores de Don Basilio Rodrigaez fallecido en este Partido, á fin de que en el término de treinta dias contados desde el de la publicacion de este edicto, comparezcan en este Juzgado á aducir sus derechos y presentar sus cuentas, pues de no hacorlo, les parará el perjuicio á que haya lugar.

Las Flores, 26 Agosto de 1874.

Apolinario Cisneros.

1046 s 6 v 10 oct.

Por disposicion del señor Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Frenceslao Pacheco, se cita, llama y emplazo, á los que se consideren con derecho ya como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de don Pablo Cepeda, para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha del presente comparezcan ante el Juzgado de su oficina del que suscribe calle de la defensa núm 74, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento.

Buenos Aires, Noviembre 7 de 1873.

s 10 v 16 oct. *Bartolomé Martin.*

Se hace saber á Don Juan Borrisso por el termino de seis dias contados desde la fecha, que debe comparecer ante el señor Juez de lo civil Dr. D. Aurelio Prado, por intermedio del infrascrito, calle de la Defensa N. 74, á tomar la intervencion que le corresponde en el espediente seguido por D. Gregorio Torres sobre mensura de un campo; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.

Buenos Aires, Agosto 28 de 1874.

Natalio A. Porry

1052 s 8 v 16 o. Escribano Secretario.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil dotor Don Luis Belaustegui se cita llama emplasa por el término de treinta dias contados desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Ramon Escudero, y su esposa Doña Petrona Rita Cabral ya sean como herederos ó acreedores para que en dicho término comparezca por ante este Juzgado y oficina del Escribano Don Eusebio E. Gimenes á deducir sus acciones en forma—Buenos Aires, Sectiembre 3 de 1874.

Eusebio E. Gimenez.

r-30 s.3-v10 Octubre

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaustegui, se cita llama y emplaza á todos los quo se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Francisco y Don José Maria Hornos, ya sean como herederos ó acreedores para que en el presentorio término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan al Juzgado de su-señoría y Oficina del que suscribe (Defensa 76) á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.

Buenos Aires Setiembre 21 1874.

M. Perez Gomar.
Secretario.

stv 21 30 v24 otv.

Don Apolinario Cisneros, Juez de Paz del Partido de Las Flores.

Por el presente se cita á los herederos y acreedores de Don Domingo Denegri fallecido en este Partido el dia 14 de Junio último, á fin de que en el término de treinta dias contados desde el de la publicacion de este edicto, comparezcan en este Juzgado á aducir sus derechos y presentar sus cuentas justificadas, pues de no hacerlo, les parará el perjuicio á que haya lugar.

Las Flores, 4 Setiembre 1874.

Apolinario Cisneros.

1047 s 6 v 10 oct.

Se cita á los que se consideren herederos ó acreedores de Da. Corina Castro de Rodriguez para que dentro de treinta dias, comparezcan á deducir sus acciones ante el Señor Juez de lo Civil Dr. D Amancio Pardo, y por conducto de la Seccion 1ª á cargo del infrascrito.

Buenos Aires Julio 31 1874.

L. M. Gonzalez.
Escribano Secretario.

stv 30p v oct 3.

REMATES

Monastero y Ca.

JUDICIAL

Tres cuartos de legua ó sean 1,200 cuadras cuadradas de campo flor en el partido de las «Flores» á cinco leguas del pueblo de este nombre, área que perteneció al establecimiento denominado «Chacabuco.»

Con poblaciones, corrales y todos los enseres de un establecimiento, compuesto de lo siguiente: Poblacion de la estancia, 250 medios postes ñandubay, una hijuela de adevo de seis varas, otra pieza mas, un pozo calzado de ladrillo, dos corrales en mal estado, ocho bebidas, un rancho, dos mesas, dos ollas de fierro grandes, una máquina de desgranar maiz, un carro de varas, una máquina de alambrar, la accion á la marca, algunas plantas de sauco.

El dia 4 de Noviembre á las 3 en punto de la tarde, en nuestro escritorio Pasaje Argentino núm. 6 venderemos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Salvador M. del Carril y á pedido del Sr. D. Pedro Esnàola acreedor hipotecario, el campo, poblacion y útiles pertenecientes á la testamentaria de Don Cecilo Ramirez—La areá del campo es de 30 cuadras de frente por 40 cuadras de fondo linda por el Norte con D. Laureano Ramirez por el Sud con D. Tomas Marcel, por el Este con el estado Ramirez y por el Oeste con propiedad pública—Base para la venta—240,906 pesos.

El espediente corre por la Escribania de D. Federico Mendez y por otros datos al Escritorio de los Rematadores.

G. J. Casal y Ca.

JUDICIAL

De una magnifica propiedad en el "Paseo de Julio N. 167 con fondo al Oeste hasta tocar en la calle Reconquista.

El Miercoles 7 de Octubre á 1 de la tarde

Por órden del señor Juez en lo Comercial Dr. D. Juan E. Barra, venderemos infaliblemente el indicado dia y hora, la propiedad arriba mencionada perteneciente á la testamentaria de D. Miguel Novaro, cuyo edificio consta de dos almacenes, doce piezas, cocina, pozo y letrina en terreno de 28 mtros. 301 m. frente al Este por 58 mtros. 888 m. de fondo al Oeste hasta tocar con la calle de Reconquista donde mide 19 mtros. 701 m de frente, á consecuencia de un martillo que forma dicho terreno al costado Norte y que se compone de 8 mt os. 660 m. por 18 mtros 166 m.

La tasacion hecha á mediano de Agosto del corriente año, esciende á ps **948 252,93** cts. cuyas dos terceras partes son **632.169**, base para la venta.

Por mas pormenores y para veer el espediente, al Escritorio, Bolivar 20 1[2.

A. Bullrich y Ca.

JUDICIAL

Valioso *Remate*.

De la barraca conocida por "La Atalaya"

Situada sobre el Riachuelo, por liquidacion de la testamentaria de Da. Matildo Beazley de Kelsey.

El domingo 4 de Octubre á las 2 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Aurelio Prado y por liquidacion y division de la testamentaria de Da. Matilde Beazley de Kelsey, la importante propiedad arriba mencionada; situada en Barracas al Norte con frente al Riachuelo de 55 varas y fondo recto de 110 varas teniendo varios martillos grandes á su favor, hasta salir á la calle Herrera (ante saladero Browne) que va al puente y donde tiene otro frente de 60 varas formando un total de 11,200 varas cuadradas mas ó menos, conteniente ademas varios galpones de material techo de teja, otros de ripia, 2 prensas y demas útiles de barraca.

El total de las tasaciones importa en todos sus 11 cp la suma de dos millones trecientos veinte y seis mil quinientos veinte cinco pesos moneda corriente (2.326,525m/c) siendo la base para la venta las 2[3 partes de la tasacion que son pesos 1.551.017m/c.

Debemos llamar muy especialmente la atencion de los Sres. capitalistas sobre esta valioso propiedad que ofrece un inmenso porvenir, por estar situada sobre el Riachuelo que á no dudar es y será el verdadero puerto de Buenos Aires.

El terreno que ocupa esta propiedad por su configuracion y área se presta á la esplotacion, pues el frente al Riachuelo lo forman dos barracas enteramente separadas, las que actualmento dan muy buena renta apesar de no haberse querido hacer contrata por estar en liquidacion la Testamentaria.

Actualmente y con motivo de estar dragándose la Boca, las propiedades aumentan cada dia en importancia.

El terreno es de los mas altos de aquella localidad pues con cualquier creciente se puede embarcar frutos por el muelle que tiene la barraca al frente.

Los planos de esta propiedad pueden obtenerse en nuestro escritorio Potosi núm. 70, donde existen tambien los titulos, que son de lo mejor.

Para ver las tasaciones á la escribania del Sr. Dario Beccar calle Defensa.

101 s44.

JUDICIAL

En el Partido de las Lomas de Zamora
Un gran terreno
Treinta y ocho y media cuadras
Al lado de Sta. Catalina
Perteneciente á la testamentaria
De la Sra. Saturnina I. de Arrotea
En nuestra casa calle Potosí
núm. 70

El Juéves 15 de Octubre á las 2 en punto de la tarde remataremos à la mas alta postura y dinero de contado por orden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis Belaustegui y perteneciente á la testamentaria de Da. Saturnina Iravisuaga de Arrotea, á saber:

Un terreno situado en el partido Lomas de Zamora, lindando con la gran chacra Modelo ó Instituto Agricola del Gobierno de la Provincia en Sta. Catalina, compuesta su área de 3,856 cuadras cuadradas de 150 vs. por costado (treinta y ocho cuadras cincuenta y seis centimetros de otra)

La tasacion practicada por cada cuadra cuadrada es seis mil ps. m/c. (ps. 6,000) siendo la base para la venta las 2[3 partes de la tasacion que son cuatro mil ps. (ps. 4,000 m/c.) que forman un total de ps. 231,360 m/c., suma muy baja teniendo en vista la situacion importante del terreno. El remate se efectuará en nuestra casa calle Potosi núm. 70 donde los interesados pueden ocurrir por planos.

Por mas informes, y para ver las tasaciones, á la escribania del Sr. D. Eusobio Gimenez, Victoria núm. 102

227 s8 15o

José E. Soria

JUDICIAL

El domingo 11 de Octubre á las dos de la tarde venderé por órden del Sr. Juez de 1ª instancia Dr. D. Aurelio Prado y como testamentaria del finado Don Pedro Ignacio Caballero una hermosa casa finca situada en la calle de Arenales núm. 108 110, compuesta de 17 varas y 1[2 de frente al norte y 70 varas de fondo al Sud con 6 magnificas piezas de material techos de azotea unas y otras de techo de zinc caballeriza, pozo de balde y todas las oficinas necesaria. Tazada en todos sus ramos en la cantidad de 262,500 ps. mjc. y no se admite menos de sus dos terceras partes que son 175,000 ps. mjc. Por mas datos al Rematador Victoria núm. 60 por la mañana de 12 á 4 de la tarde.

El rematador tambien se encarga de comisiones, da dinero á intereses y se encarga de asuntos judiciales.

S. 5 v. s 12.

Hidalgo y Torres

Al Público
(Permanente)

No anunciaremos remates de casas ó terrenos de particulares que no sean bien al mas alto precio ó mencionado el precio de dos terceras partes arreglado á su valor.

De este modo los interesados asistirán á nuestros rematos sabiendo que comprarán al mas alto precio ó á mejorar la base de las dos terceras partes que se hallan mencionadas.

B. Nazar y Ca.

De TIENDA y MERCERIA: En su casa calle de la Victoria núm. 154

El Lúnes 5 Octubre á la hora de costumbre, venderemos un importe surtido de artículo de tienda y merceria, cuyo pormenor es el siguiente:

Bramante casimir negro, medias de hombre y de señora, tohallas de hilo, carpetas, coco, corbatas de seda, géneros de hilo, para sábanas, ponchos invitacion vicuña, mantas de varias clases calzoncillos de lienzo boinas, fajas de lana y seda, pañuelos fourales camisetas bordadas rayadas y blancas, género para pantalon de lindos gustos, un buen surtido de brines, sombreros de castor, cotin de hilo, sacos para señoras de varias clases, camisas bordadas para hombres, calzado de varias clases, seda de ramillete, agua de colonia, cinta de liston y razo, peines, boas de lana, chalone, tartad negro y de colores, servilletas y tohallas de hilo y de algodon, pañuelos de hilo con guarda, bramante varias marcas y otros artículos que estaran á la vistas en este emate.

Por los mismos

DE TIENDA Y MERCERIA—En su casa calle Victoria núm. 154

El Miércoles 7 de Octubre á las 12 en punto del dia, venderemos un variado surtido de articulos de tienda y merceria, cuyo detalle es como sigue.

Gróes pequines, gran surtido; id id de colores y otra clases, gran surtidos de paños y casimires de color, id floreados, casimires en cortes muy finos, id en piezas, paño negro, casinetas, asimires, uso doméstico doble ancho, franela de ca clase, medias de lana, escocés para vestidos raso cinta de tercio pelo, lienzo de hilo, orleans mantas de hilo pañuelos fonlares, fajas de la india, coleta negra y plomo, juegos manteles, paños casimires, cortes pantalon, irlanda sombreros ruña, castor, mantas imitacion vicuña sacobrin, camisas para señoras y niños, enagues bordadas, camisas para niños, sombreros adornados, camisas de hilo, pañuelos con nombres, medias para hombre señoras y niños, botones para puño camisolines, alpaca, lustrina negra, clarin, crespon negro, tul de seda, lienzo calzones para señoras logandinas, agua de colonia, talma bordada colchas con fleco, cuellos hilo, genero de id de h.s, pequin negro, abanicos pais de seda, carpetas oo, pañeto pantalones de casimir, sacos id, trajes de id, y de brin para hombres y niños, camisas de hilo bordadas, id de medio hilo, id de percal id de listado, id á la crimea, calsoncillos de hilo, id de punto, id de lienzo coco, lustrinas, coleta negra y plomo, ponchos de vicuña, fajas, fourales de seda, merinos negros y de color, alemanesco, servilletas, toallas, cotines, listado, camisas á la crimea, sombrillas, coco, punzó, colchas, pequin negro, camisas de percal organdina pañuelos, granadina cotin doble ancho, tiras bordadas, camisolines, grano de oro, perralinas, jabones, barelles muselinas, bramante de varia marcas, granadina jaconàs de lindos gustos, abanicos, negro, velos de seda, alemanesco de oe algodon, sacos de pequin, ajuares, camisas de hilo, pañuelos de algodon, tiras bordadas de mrpapolan, sombreros de castor, medias para hombre, agua florida, id tónico oriental, pomada iva ue estarán á la vora

Avisos no cumplidos

A NUESTROS SUSCRITORES

Les prevenimos que en adelante so podrán cobrar, los recibos de suscricion los repartidores.

Y estos llevarán los recibos con el sello de la casa con tinta azul.

Les suplicamos no paguen á otro que á los repartidores, y á estos cuando vaya el recibo con el timbre.

La Administracion.

SUSCRICION

Suplicamos á los suscriptores, hagan sus reclamos inmediatamente, cuando no se les lleva el diario. De ese modo se evitará lo que nos consta está sucediendo con algunos que para verificar el pago, alegan, al fin del mes, no haber recibido el diario.

Si el hecho se repite, nos veremos obligados á publicar esos nombres

RODOLFO NEWBERY

BROTHERS

DENTISTAS AMERICANOS
MUY CONOCIDOS EN MONTEVIDEO
Y EN ESTA CAPITAL
ASOCIADOS CON D. TOMAS COQUET
108 calle Maipú 108

Avisan al público que acaban de recibir una factura de útiles y máquinas de Nueva-York, de las mas recientes invenciones.

MAQUINAS ELECTRICAS

Para hacer emplomaduras perfectas sin dolor y cuyo uso se ha adoptado por los dentistas de Norte América.

MAGNIFICOS DIENTES

Que se confunden con los naturales, desde uno hasta una dentadura completa, sin resortes ni ligaduras de colores y formas variadas y de mejor calidad conocidas hasta ahora.

OPERACIONES

Y extraccion de muelas sin dolor por medio de gas puro y garantido, con cuyas cualidades nos hemos familiarizado por catorce años de prácttca constante y en lo que hemos podido avalorar sus efectos.

TODAS CLASES

De pastas para emplomaduras y particularmente las de oro que que se hacen con tal perfeccion que se garanten para toda la vida.

HORAS DE ASISTENCIA

Todos los dias desde las 7 de la mañana hasta las 10 de la noche.

108—MAIPU—108

Comite Electora

Se reune todos los dias de 12 á 3 de la tarde y de 7 á 9 de la noche—en la calle de Potosí núm. 93 (Altos.)

La Comision Directiva.

Personero Se necesita

para reemplazar á un Guardia Nacional Piedad 82 ó Cangallo 336.

Dia 28 v3p.

Personero se necesita

uno en la Calle de Victoria Nº. 678 altos.
set. 30 v 3 oct.

Coke para estufas y

calderas, se vende en la fábrica de Consumidores de Gas, ó la calle de Defensa, como tambien fábrica para hornos de ladrillos. Ocúrraso 23 Victoria. v4 oct.

Por Oscar Cernadas

Remate de muebles y plantas, hoy 1º de Octubro en la calle de la Victoria núm. 428, entre Lima y Salta; á las 11 de la mañana.

QUINIUM LABARRAQUE

Aprobado por la Academia de Medicinade Paris, en su sesion de 24 de Febrero 1874.

Esposicion Universelle de 1855. Medaille de 1er. classe. Alf. Labarraque y Cie.

El QUINIUM LABARRAQUE es un vino eminentemente tónico y febrífugo; así es que está destinado á reemplazar con ventaja las demas preparaciones del quina.

Los vinos de quina, empleados por lo regular en medicina, están preparados con la corteza del quina, cuya riqueza en principios activos es muy variable; ademas, los procedimientos de fabricacion son de tal modo defectuosos, que las cortezas que han servido para la preparacion del vino de quina pueden emplearse aun para la fabricacion del sulfato de quinina. Así es que estos vinos no contienen mas que vestigios de principios activos, y en proporcion siempre variables.

El QUINIUM LABARRAQUE, aprobado por la Academia imperial de medicina, constituye al contrario un medicamento de composicion determinada, rico en principios activos, sobre el cual los médicos y los enfermos pueden siempre contar con entera confianza.

Se puede sentar hoy como verdad incontestable que no hay indisposicion continua sin orígen febril, del que el mismo enfermo no siempre tiene conciencia, pero que no existe ménos por eso. Así es que las personas endebles, debilitadas por varias causas deprimientes, sea á consecuencia de enfermedades, los adultos cansados por un crecimiento demasiado rápido, las jóvenes que se forman y desarrollan con trabajo, todos estan sometidos á una constante accion febril. Entónces es cuando el QUINIUM LABARRAQUE puede administrarse con certidumbre de completo éxito. En los casos de convalecencia, el *Quinium* es el tónico por escelencia.

En los casos de clorósis, anemia, y colores pálidos, este vino es un poderoso auxiliar de los ferruginosos; asociado, por ejemplo, á las píldoras de VALLET, produce efectos sorprendentes.

"He aconsejado el uso del *Quinium Labarraque* á un gran número de enfermos, tanto en mi casa de salud como en mi clientela de la ciudad, y siempre con resultados satisfactorios. Durante largo tiempo, habia buscado un tónico poderoso para el tratamiento especial de las afecciones cancerosas, y al fin le encontré en el *Quinium*, el cual considero como reparador por escelencia de las constituciones débiles y estenuadas.

D[r] CABARET.

"Madame A..., de la isla Borbon, de edad de 28 años, tenia calentura bajo dif rentes tipos hacia diez y ocho meses. Habia tomado una enorme cantidad de sulfato de quinina, con tal estremo, que su estómago ya no lo podia tolerar, ni aun asociada con el opio. El estómago está tan cansado, que no sobrelleva ni siquiera el sulfato de hierro; esta sal provoca cólicos y estremada repugnancia. En estas circunstancias prescribe el *Quinium* cuyo aparicion era reciente. Poco familiarizado con sus efectos, admiro modo pronto y completo con que triunfó de la calentura de madame A.... que desde hace dos años no ha esperimentado ninguna recaida."

"Madame P..., de edad de 26 años, estaba devorada, hacia cinco años, por la fiebre. A pesar de su juventud tenia el aspecto decrépito; piel terrosa, ojos apagados, etc.; desde su matrimonio, que remonta á seis años, vino á vivir á una casa bastante bien situada, al parecer, en una loma, pero dominando la laguna de Meillers. Esta laguna se seca durante el verano en la mitad de su estension.

Prescribí el *Quinium Labarraque* en dósis de copitas diarias. Al cabo de quince dias, el marido me señala una gran mejoria en el estado de su mujer, la calentura à desaparecido completamente, la toz se ha aclarado, el apetito y el sueño han vuelto; pero tiene tal terror de la recaida, que pido otra botella de *Quinium*.

D[r] REGNAULT.

"Desde hace algunos años, asisto à los obreros de la fabrica Mazeline y Compañia, empleando siempre con éxito constante el vino de *Quinium Labarraque*, como febrifugo y tónico en todos los casos en que los operarios (en número de 800 á 1000) se debilitan por los miasmas que exhalan los terrenos pantanosos del Eure.

"El mismo M. Mazeine, que habia llegado á un estado de languidez y de agotamiento de fuerzas bastaste grave, á causa de sus trabajos excessivos, de su permanencia en una localidad en que tan frecuentes son las calenturas, se regeneró con el uso del *Vino de Quinium*, tomado á dósis de una copa por tarde y mañana, y su salud quedó completamente restablecida.

D[r] BELLEVUE.

Deposito, en Paris, en casa de L. FRERE. 19, rue Jacob. Buenos Aires Sres Demarchi herms y sursales de esta caja; Sres. Cranwell y Compañia.

Escuela Superior de Farmacia de Paris. Medalla de plata. E. Guyot.

ALQUITRAN DE GUYOT

LICOR DE ALQUITRAN CONCENTRADO Y DOSIFICADO

Mr. Guyot ha conseguido quitar al alquitran su acritud y amargura insoportables haciéndole al mismo tiempo muy soluble. Aprovechando este feliz descubrimiento, prepara un licor concentrado de alquitran que en muy pequeño volúmen contiene una gran cantidad de principios activos.

El ALQUITRAN de GUYOT (Goudron de Guyot) ofrece todas las ventajas del agua alquitranada ordinaria sin tener ninguno de sus inconvenientes. Basta echar una cucharadita de café en un vaso de agua para obtener al momento un agua alquitranada sin gusto desagradable. De esta manera, cada cual puede prepararla instantáneamente á medida que la vaya necesitando, lo cual ofrece economía de tiempo y facilidad de trasporte y evita la manipulacion desagradable del alquitran.

El ALQUITRAN de GUYOT reemplaza con ventaja las tisanas mas ó menos inertes en los casos de restriado, bronquitis, tos, catarro; y á causa de sus propiedades antisépticas se recomienda especialmente durante las épocas de epidemia, cólera, diarreas, fiebres y otras afecciones del mismo género.

El ALQUITRAN de GUYOT se emplea con gran éxito para combatir las enfermedades siguientes:

Bronquitis

Tisis pulmonar

Resfriado

Coqueluche ó tos convulsiva

Tos tenaz

Irritacion de pecho

Enfermedades de la garganta

Catarro de la vegiga

Esperimentos hechos primero en Bruselas y despues en muchas ciudades han probado que el alquitran, producto resinoso del pino, ejerce una accion notabilísima y en estremo benéfica en los enfermos que padecen de tisis ó de bronquitis.

No es esto decir que el alquitran cure la tísis, pero, en cambio, procura á los dolientes un gran alivio, calma la tos que tanto los fatiga, y en muchas ocasiones prolonga su existencia.

Bastan esos beneficios para que este producto merezca llamar la atencion de los enfermos. Pero sabido es que los beneficios de todo remedio son mayores cuando se le toma al principio de la enfermedad. El menor resfriado puede dejenerar en bronquitis; así, pues, conviene someterse al tratamiento del alquitran desde que el enfermo empieza á toser. Esta recomendacion es tanto necesaria, cuanto que muchos tísicos ni siquieran sospechan su enfermedad, y creen buenamente que padecen un gran resfriado á una lijora bronquitis, cuando ya se ha declarado en ellos la tisis.

El ALQUITRAN DE GUYOT es el que ha servido para hacer esperimentos en siete hospicios y hospitales, tanto en Bruselas como en Paris, Viena y Lisboa.

Observaciones estractadas del periódico de medicina titulado *le Scalpel*, del doctor Festraerts:

" M. D.. de Bruselas, de edad de 47 años, padecia desde hacia siete años una bronquitis que habia concluido por determinar un considerable debilitamiento físico. Cansado de remedios, se decidió por mis instancias, aunque no sin dificultad, á ensayar el licor de *Alquitran de Guyot*. Bajo la influencia de este medicamento, las funciones dijestivas se despertaron rápidamente, la tos disminuyó muy pronto, y desapareció por completo antes de la sesta semana. A los tres meses, la cura era radical. M. D... toma todavia el alquitran y promete no abandonar jamas su uso.

" M. Z... de Bruselas, de edad de 45 años, tenia desde hacia cuatro años tubérculos en ambos pulmones y en particular en el pulmon izquierdo. Arrojaba esputos de sangre frecuente y abundantemente. El conjunto de todos los sintomas observados en Z... hacia pronosticar un fin próximo. Le aconsejé que tomara el *Alquitran de Guyot*. Este medicamento hace prodigios en mi enfermo. Lo toma desde hace un año, y ya no tose apénas, no espectora casi nunca y come y duerme perfectamente. No pretendo que el alquitran concluya por curar á M. Z.... pero en todo caso prolongará su existencia. El alquitran mantiene en buen estado sus fuerzas nutritivas y combate la bronquitis que acompaña la neumopatía y que, como es sabido, contribuye poderosamente al rápido aniquilamiento del enfermo."

Conviene añadir que, en la mayor parte de los casos, el empleo del agua alquitranada, tal como le hemos indicado, dispensa el uso de toda clase de tisanas.

Cada frasco puede servir para preparar doce litros de agua de alquitran proximamente.

AVISO—La venta considerable del ALQUITRAN DE GUYOT, que se explica por sus propiedades bienhechoras, ha dado lugar á numerosas imitaciones, á composiciones variables, como resulta del análisis hecho por varios químicos eminentes.

No queriendo asumir una responsabilidad moral que no me incumbo, declaro que no puedo garantir la buena preparacion y por consiguiente la eficacia, sino del único ALQUITRAN DE GUYOT preparado por mi. Todo comprador deberá pues estar prevenido y exijir sobre la etiqueta verde que lleva el frasco, así como sobre la banda que rodea el cuello del mismo, la firma.

E. GUYOT.

Depósito en Paris, en casa de

L. FRERE,—19 rue Jacob.

Buenos Aires, los señores

Demarchi hermanos y sucursales de esta casa.

Señores Cranvvell y compañia

CARBON DE BELLOC

Aprobado por la Academia imperial de medicina de Paris

La Academia de Medicina de Paris, en su sesion de 27 de diciembre de 1849, aprobó y recomendó el empleo del CARBON DE BELLOC para la cura de las gastralgias y todas las enfermedades de las vias del estómago y de los intestinos, enfermedades que, segun las palabras testuales del informe, "causan muchas veces la desesperacion de los médicos y de los enfermos."

Como divisor por excelencia, el CARBON DE BELLOC es el mejor remedio contra la constipacion ó estreñimiento; y á causa de sus propiedades eminentemente absorbentes, es de gran eficacia en los casos de diarrea disenteria y colerina tambien es, en tiempos de epidemia, un buen preservativo del cólera.

El CARBON DE BELLOC se ha empleado siempre con éxito incontestable en las enfermedades siguentes:

Gastralgias
Dispepsias
Pirosis
Agruras
Digestiones difíciles
Estreñimientos
Dolores de vientre—Cólico
Diarrea
Disenteria
Colerina.

Lo mejor, ademas, será citar algunas observaciones de la relacion aprobada por la Academia de medicina de Paris en su sesion de 27 de diciembre de 1849.

"M. D... mayor en un regimiento de coraceros, estaba afligido hacia mas de diez años de una gastro-enteralgia. Tenia que privarse de fumar y de tomar café, lo que simpatizaba muy poco con sus gastos militares. Le hice tomar cada dia cuatro cucharadas de "Carbon de Belloc," una por la mañana, una despues de cada comida y la última una hora antes de acostarse. Hacia ocho dias, cuando mas, que las tomaba, cuando el éstómago empezó á funcionar perfectamente. Veinticinco dias despues, el mayor D... fumaba, tomaba su café, no seguia mas régimen y tenia perfecta salud."

"Mademoiselle M. padecia, hacia mas de dos años, de una gastralgia que se habia agravado de tal modo desde cuatro meses, que no se atrevia ya á tomar alimentos sólidos; porque despues de cada comida, asi como en el intérvalo, esprimentaba dolores muy violentos de estómago. Le hice tomar una cucharada de "Carbon de Belloc" y la decidí á comer inmediatamente despues una chuleta de carnero y una pechuga de pollo. ¡Cuál no fué su sorpresa cuando vió que dijeria bien estos alimentos que no habia podido tomar hasta entonces sin padecer cruelmente! La disgestion se habia cumplido como por encanto. La enferma continuó haciendo uso del Carbon de Belloc," comió siempre con apetito, dijerió falcilmente y los dolores de estómago desaparecieron definitivamente."

"El caballero de I, II.. anciano de ochenta años padecia desde hacia mas de treinta del estómago: habia empleado sin éxito alguno varios remedios empíricos. Le aconsejamos que tomase cada dia despues de cada comida, una cucharada grande de "Carbon de Belloc,, y desde hace diez años que lo usa no ha vuelto á padecer.,,

"M. Deh........ "médico-veterinario, en Luneville, ha sido victima durante un año de una gastralgia con constipacion pertinaz, estos calambres habian reducido al enfermo à una gran flaqueza y provocaba una ictericia. M. Deh...... habia empleado sin éxito una dieta severa, láxantes, pociones, calmantes, bismuto con magnesia. Le indicaron el "Carbon de Belloc" del que hizo uso con inesperado éxito, y pocos dias han bastado para restablecer las funciones del estómago. La constipacion desapareció. La tez aclaró y una gordura sucedió á la flaqueza.,,

"M. D...... eclesiástico, tenia desde dos años una gastralgia; padecia una constipacion que persistia durante ocho ó diez dias, y estaba reducido á una flaqueza y palidez estremadas. Hizo uso del "Carbon de Belloc,, y desde el cuarto dia la constipacion fué destruida para no volver. M. D. continuo este remedio durante un mes comia toda clase de alimentos y habia recobrado la salud que nunca se desmintió despues.,,

"Madame D...... espantosamente flaca desde hacia dos años, esperimentaba una repugnancia invencible por la carne y las grasas, tenia una constipacion pertinaz, cefalalgia padecia dolores de estómago principalmente despues de las comidas. Le prescribí el "Carbon de Belloc en dósis de cuatro cucharadas diarias á las comidas. El apetito no tardó en manifestarse. Casi siempre hemos visto esta vuelta instantánea del apetito despues de la ingestion de las primeras dósis del carbon La constipacion fué luego vencida, la enferma pudo entónces comer con placer las carnes que antes miraba con tanto disgusto. La gordura volvió, y pronto la salud se restableció completamento.

MANERA DE EMPLEARLE.

El carbon de Belloc se toma antes ó despues de las comidas, en forma de polvo ó de pastillas. El alivio se deja sentir casi siempre desde las primeras dósis.

Una instruccion detallada acompaña á cada frasco y á cada caja de pastillas.

Depósito en Paris en casa de L. Frere, 19, rue Jacob.

Buenos Aires: señores Demarchi hns. y sucursales de esta casa; Granvvell y Ca.

ESTA ABIERTA LA SUSCRICION

Al "Correo de Ultramar"

(AÑO 1874)

GRAN LIBRERIA Y PAPELERIA DE C. M. JOLY

119-VICTORIA-121

BUENOS AIRES

Agencia central para la República Argentina y el Paraguay.

1874-Año 33: el Correo de Ultramar, dos partes distintas: Parte literaria ilustrada.

52 números que forman cada año dos hermosos tomos de 850 páginas—Los suscritores por el año entero de 1874, á la parte literaria ilustrada de *Correo de Ultramar*, recibirán dos magníficas prismas.

Tofana la envenenadora

Novela inédita escrita en francés por Henry de Kock.

Traducida al castellano para el "Correo de Ultramar." Edicion de todo lujo. Un tomo en 4° mayor en papel vitela, con 67 láminas grabadas en madera.

Tofana es una obra destinada á llamar la atencion en América de un modo verdaderamente estraordinario. En efecto, nunca se habrá leido una obra de mas interés, mas conmovedora, mas palpitante. Los crímenes, los horrores, las intrigas y las aventuras mas dramáticas se suceden en ella sin interrupcion; pero el fin de la obra es altamente moral en razon á que no quedan impunes criminales.

La obra se dará gratuitamente á la rústica, con una cubierta de color, y los suscritores pagarán solamente 3 reales fuertes por los gastos de porte y de aduanas. Los suscritores que quieran recibir la obra encuadernada muy ricamente, con cortes dorados, tedrá que pagar por los gastos de encuadernacion, de porte y de aduanas 2 pesos fuertes.

Para las personas que no esten suscritas, precio de la obra ricamente encuadernada, con cortes dorados 6 pesos fuertes.

La moda del Correo de Ultramar. Tres números al mes

Cada año de la moda contendrá en el texto 960 columnas de impresion en 4° mayor; mas de 0 modelos de najes y mas de 300 modelos de labares de señoras; tapiceria, crochet etc.

Y ademas fuera del texto; 36 figurines de modo de señoras; 6 id de tocados de baile, 6 idem de ... de hombres; 9 patrones dobles para vestidos, confecciones, trajes de niños lenceria; y 4 dibujos de ... litografia tan apreciados por su brillante y hermoso colorido.

Condiciones de la tsuscricion con derecho á los regalos—Por el año de 1874 entero con la novela encuadernada y la moda completa. Pesos fuertes 18.

PARTE POLITICA—Periódico que se publica tres veces al mes en tamaño grande y con las ... mas modernas y oficiales. A las personas que quieran estar al corriente de los negocios de Europa les es obligatorio suscribirse á este periódico que es el mas noticioso y el mas imparcial en u revista política de cuanas hay en América.

36 números al año: por un año 9 pesos 4 reales fuertes.

NOTA - Las personas que residen en los pueblos donde no tenemos agentes, pueden mandar el valor de su suscricion por el Correo, adjuntando ademas 30 sellos de 5 centavos para recibir 1 año sus entregas incluso la prima. SE PAGA ADELANTADO.

¡Dinero!

¡Dinero!

¡Dinero!

Se coloca en hipoteca la cantidad que se quiera en la calle de Rivadavia núm. 75, altos.

Mauricio C. Olivera.

DENTISTA FRANCES

Pablo Galgnoux tiene el honor de prevenir á sus clientes y al público en general que ha trasladado su gabinete á la calle Rivadavia 187 donde estaba antes la casa del

DOCTOR DON LUIS ERNEST

187—RIVADAVIA—187

¡¡CUIDADO!!

¡FRAUDE PUBLICO!

PRACTICADO POR FALSIFICACION DE LAS

Píldoras y el Ungüento Holloway

Habiéndoseme dado á entender que ciertos sugetos que se intitulan "La Compañia Química de Nueva-York," y otras personas se ocupan desde hace tiempo de vender en todos los puntos principales de la América Española, con la ayuda de depositarios poco escrupulosos, artículos falsificados que los imitadores autentican con mi nombre, creo de mi deber informar respetuosamente al ilustrado público hispano-americano de que mis específicos, las Píldoras y el Ungüento Holloway no son elaborados ni vendidos en ninguna parte de los Estados-Unidos de la América del Norte; siendo genuinas únicamente aquellas medicinas que proceden directamente de mi casa, 533, Oxford Street, Lóndres, W. C.

Suplico á todo lector del presente aviso que á conocerá todos sus amigos los hechos arriba expuestos; con lo que conferirá un servicio importante tanto á sus compatriotas en general como á mí en particular.

(Firmado) TOMAS HOLLOWAY.

PILDORAS HOLLOWAY

La experiencia ha demostrado que en muchas enfermedades el uso de las Pildoras Holloway ha producido mas alivio en cuarenta y ocho horas que no hubiese sido posible conseguir con procedimientos ordinarios durante el término de seis meses asi que este notable remedio ha recibido por parte de muchas celebridades del Arte Médica, la merecida denominacion de *infalible* tanto para la cura radical de numerosas enfermedades, como en particular para las malas digestiones y afecciones biliosas cuyos males alejan con riquezas sorprendente.

El poder purificativo de estos Pildoras que restablecen la sangre, limpiandola de toda clases de humores, hace que la flogedad, debilitada ó languidez, males que tanto afligen gran número de personas, sean prontamente sustituidas por la mas perfecta salud y robustez.

Las peligrosas afecciones invernales como la tos, los constipados, catarros, fluxiones, pulmonias ó enginas, son igualmente dominadas con facilidad, usando dichas Pildoras y Ungüento en conformidad á las instrucciones adjuntas y las personas que padezcan de asma, encontraran un grande alivio en las Pildoras Holloway, las cuales son constantemente recomendadas á todos los que sufren de este mal. Ningun pasiento debe darse á la sesesperacion sin apelado al poder de este notable medicamento, que tanta fama ha adquirido en todas las partes del mundo.

UN UENTO HOLLOWAY

El agradecimiento expresado por millares de personas de todas las naciones, es el mejor testimonio de la virtud de este maravilloso Ungüento y nos prueba que, el solo debon la cura radical de sus cuerpos, despues de haberla buscado vanamente en muchos otros medicamentos los efectos que producen son incomparables, y particularmente en la curacion de los males de pierna ulceras, mal de pechos escrofulae, abcesos, mal de garganta, tumores y erupciones del cutis.

Pasa asegurar la curacion rápida y permanente de la enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos en vuelven las cajas de Pildoras y botes de Ungüento.

Se vende en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central de Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres

Idiomas frances é ingles

se enseña cada idiomas en dos meses, la teneduria de libros en una sola leccion y toda arismetica en seis Lecciones. Tacuari 191.

79 a 23j 29.

LA PROVIDAD

COMPAÑIA ARGENTINA

DE SEGUROS

Domiciliada en Buenos Aires

Calle Reconquista N. 87 (altos)

Asegura riesgos de mar, fluvialesy contra incendio.

CAPITAL

UN MILLON de $fts

Consejo de Administracion

Presidente—Dr. D. Bernardo de Irigoyen
Vice « « Wilhelm Bertran
Vocales « Juan Lanús
« « George T. Nuttall
« « Martin Berraondo
« « J. Cayetano Borbon
« « Esteban D. Risso
« « Javier Arrufó
« « José Pacheco

DIRECT GENERAL

D. Ventura Gárdenas

INSPECTOR

Don Julio Laurent

Horas de oficina—de las 10 de la mañana hasta las 5 de la tarde.

KHAL Papendick y Ca.

6 1[2 Maipú 6 1[2

CASA INTRODUCTORA

Especialidad de muebles de Hamburgo y Paris — De jacarandá caoba, nogal y de imitacion, etc., en juegos completos de sala, comedor o dormitorio y SILLAS por DOCENAS

PIANOS

DE CONCIERTO y SALON

De las afamadas fábricas de E. KAPS DE DRESDEN, de GUSTAVO HAESELER, Hamburgo y de otros fabricantrs, especialmente construidos para este clima.

ARTICULOS DE MERCERIA

Cochecitos, cunas y otros articulos de mimbre

6 1[2 CALLE MAIPÚ 6 1[2

24--ARTES--24

ENTRE

Rivadavia y Piedad

SMALL Y NEWBERY

DENTISTAS

INGLES Y AMERICANOS

Primera clase de operaciones dentales á precios módicos.

Dientes emplomados de la manera mas perfecta sin dolor.

Máquinas Eléctricas de Morrison y Green.

Usadas para escarvar y emplomar dientes sensibles sin dolor.

Los mas dificiles dientes estraidos sin dolor empleando el:

Gas Óxido Nitroso

Hermosas dentaduras artificiales colocadas sin dolor ó inconveniencias de la manera mas perfecta, hechas de AMBAR DE WHALLBONE que es positivamente el mejor en el mundo.

J. C. Small, de Lóndres; L. Newbery, de New-York.

24 ARTES--24

No. 699.

Ferro-Carril del Oeste

Por disposicion del Directorio. De conformidad con el art. 102 del Reglamento de Cargas, se previene á los interesados que existe en depósito en la Estacion del Riachuelo, huesos y cenizas, y que si á los quince dias de la fecha, no se presentan para sacarlos, la administracion dispondrá de ellos.

Sbre 1° v 9. El Gerente.

Mauricio C. Olivera

REMATADOR PUBLICO

Previene á sus amigos, y al público en general que no aceptará remate alguno que no sea con la espresa condicion de vender á la mas alta postura y siendo estos judiciales por la dos terceras partes que marca la ley, Bajo tales conceptos pueden dirijir sus ordenes á la calle Rivadavia No. 75 ó en Barracas al Sud calle Progreso núm 18.

a18 mp

LÍNEA MENSUAL

De Vapores italianos,

ENTRE GÉNOVA Y RIO DE LA PLATA

DE

Gio: Balta Lavarello y Ca.

VAPORES REALES POSTALES

Nord América Europa Sud América Espreso

VIAGE EN 24 DIAS

EL MAGNIFICO VAPOR

NORTE-AMÉRICA

Comandante—V. BULLERO

Saldrá el 18 de Setiembre á las 5 de la tarde, llevando correspondencia y pasageros para los siguientes puntos:

Rio Janeiro, Gibraltar, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

Precios de pasages: 1.ª class $ ftes. 170, 2.ª clase $ ftes. 130, 3.ª clase $ ftes. 60.

Por mas informes dirijirse á—

GIOVANNI LAVARELLO

Calle de Reconquista núm. 115, al lado del Consulado Italiano.

En este establecimientos se hacen todas clases de trabajos como, ser cuentas, circulares, recibos, precios corrientes, periódicos, pagares, todos á precios equitativos.

Ferro-Carril del Oeste

Desde el 1° de Setiembre hasta el 31 de Octubre, las salidas de los trenes serán como sigue:

LÍNEA PRINCIPAL

SALIDAS

ESTACIONES	1°	3°	5°	7°	9°	11	13
Parque	7	9 x	10 50	12 55	4	5	7 15
1 Setiembre	7 15	9 10	11	1 10	4 10	5 10	7 25
Almagro	7 20	9 15	11 5	1 15	4 15	5 15	7 30
Caballito	7 25	9 20	11 10	1 20	4 20	5 20	7 35
Flores	7 30x	9 25	11 15	1 25	4 25x	5 25	7 40
Floresta	7 35	9 30x	11 20	1 30	4 30	5 30	7 45x
R. Mejía	7 50	9 45	11 35x	1 45	4 45	5 45	8
Moron	8 x	9 55	11 45	1 55x	4 55	5 55	8 10
Ituzaingó	8 15	10 10	12	2 10	5 10	6 10	8 25
Merlo	8 30x	10 25	12 15	2 25	5 25	6 25	8 40
Moreno	8 40	10 35	12 25	2 35	5 35	6 35x	8 50
Rodriguez	9 10	..	..	3 5	6 5x	..	..
Lujan	9 40x	..	..	3 35	6 35	..	..
Olivera	10 10	..	..	4 5	7 5	..	..
Mercedes (llegada)	10 40	..	..	4 35x	7 35	..	..
Mercedes salida	11	..	..	4 55	..	..	..
Freyre	12	..	..	6 25	..	..	..
Gorostiaga	12 30	..	..	6 55	..	..	..
Chivilcoy	1	..	..	5 55	..	..	..

REGRESOS

ESTACIONES	2°	4°	6°	8°	10	12	14
Chivilcoy	..	..	..	6 20	..	..	2 15
Gorostiaga	..	..	..	6 50	..	..	2 45
Freyre	..	..	..	7 20	..	..	3 15
Mercedes (llegada)	..	..	..	8 20	..	..	4 15
Mercedes (salida)	..	..	6 20	8 40	..	..	4 35x
Olivera	..	..	6 50	9 10	..	..	5 5
Lujan	..	..	7 20	9 40x	..	..	5 35
Rodriguez	..	..	7 50	10 10	..	..	6 5x
Moreno	6 15	7 20	8 20	10 40	1 15	3 10	6 35x
Merlo	6 25	7 30	8 30x	10 50	1 25	3 20	6 45
Ituzaingó	6 40	7 45	8 45	11 5	1 40	3 35	7
Moron	6 55	8 x	9	11 20	1 55x	3 50	7 15
R. Mejía	7 10	8 15	9 15	11 35x	2 10	4 5	7 30
Floresta	7 25	8 30	9 30x	11 50	2 25	4 20	7 45x
Flores	7 30x	8 35	9 35	11 55	2 30	4 25x	7 50
Caballito	7 35	8 40	9 40	12	2 35	4 30	7 55
Almagro	7 40	8 45	9 45	12 5	2 40	4 35	8
11 Setiembre	7 45	8 50	9 50	12 10	2 45	4 40	8 5
Parque	7 55	9 x	10	12 25	2 55	4 50	8 20

RAMAL A LOBOS

SALIDAS			REGRESOS		
ESTACIONES	1°	7°	ESTACIONES	4°	12
Parque	7	12 55	Lobos	5 45	4
Merlo (llegada)	8 30x	2 25	Zapiola	6 20	4 35x
Merlo (salida)	8 56	2 45	Las Heras	6 55	5 10
M. Paz	9 25	3 20	General Hornos	7 5	5 20
General Hornos	9 55	3 50	M. Paz	35	5 50
Las Heras	10 5	4	Merlo (llegada)	8 10	6 25
Zapiola	10 40	4 35x	Merlo (salida)	8 30x	6 45
Lobos	11 15	5 10	Parque	10	8 20

NOTA—Los pasajeros de la línea principal al Ramal á Lobos y vice-versa cambiarán de tren en Merlo.

Los trenes pararán en Almagro, Ituzaingó y General Hornos solamente cuando haya pasajeros, en consecuencia las personas que quieran bajar en dichas estaciones tienen la obligacion de avisar á los guardas al subir al tren.

Jarabe de Cloral DE FOLLET

Farmacéutico de Paris

Las preciosas propiedades del CLORAL cautivaron vivamente la atencion del mundo científico y de los primeros facultivos de Paris, los cuales encuentran á cada momento en este específico un poderoso auxiliar para los casos difíciles en que se estrellan todos los recursos de la ciencia.

Hace poco tiempo, Mr. Dumas decia en la Academia de ciencias: "Dos sustancias parecidas, el cloroformo y el cloral, las cuales fueron objeto, en la época de su descubrimiento, de serios estudios hechos en interes de la ciencia abstracta y de tas teorías químicas, han llegado á ocupar un puesto de honor entre los mas preciosos agentes de la terapéutica: el cloroformo para la cirurjia; el cloral para la medicina."

Habiendo montado una fábrica para la preparacion de este producto, M. Follet, farmacéutico de Paris garantizada la pureza absoluta de cloral que lleva su nombre; y para faciliar el empleo de este precioso agento prepara un jarabe de cloral que contiene:

un grano de cloral por cucharada sopera.

El *Jarabe de Cloral de Follet*, en dósis ordinaria de 1 á 2 cucharadas soperas, proporciona á los enfermos un sueño tranquilo y reparador sueño que les causa un gran alieto: ademas vigoriza sus fuerzas, levanta su abatido ánimo, y facilita grandemente *la* reaccion, sin provocar ninguna de los accidentes que con tanta frecuencia producen los opiáceos.

A causa de las propiedades eminentemente sedativas del *Jarabe de Cloral de Follet*, se emplea con éxito en los casos de insomnio, nevralgias diversas, gota, jaqueca, reuma, cólicos epáticos ó de otra especie, tisis, asma, bronquitis, calculos, cancer, eclampsia, tos ferina, cólera, tétano, dolores violentos de muelas, y en general en todas las enfermedades ó accidentes que ocasionan un dolor agudo que impide dormir.

Durante el sitio de Paris, el doctor Béranger Feraud, jefe del servicio de heridos en el hospital de sangre del Valde-Gráce, publicó en el Boletin terapéutico, una série de observaciones sumamente curiosas sobre los resultados obtenidos con el cloral que M. Follet habia puesto á disposicion del establecimiento; los heridos reclamaban con instancia que se les administrara el bienhechor específico.

El docto Lecacheur, quien se ha ocupado mucho del empleo del clorar (hidrato de cloral) en terapéntica, ha publicado sobre este asunto un notable trabajo del cual estractamos los párrafos siguientes:

"Unos de los primeros y mas constantes efectos producidos por el hidrato de cloral es el sueño; generalmente empieza un cuarto de hora ó media hora despues de la administracion del medicamento,,.

"Esto sueño es profundo y análogo al sueño normal, sin que le turben pesadillas ni le acompaño ninguna excitacion fisica ni ninguna agitacion muscular; en una palabra, sin que se note en él ningun accidente perturbador. Por lo regular, los enfermos no se quejan de dolor en el estómago ni de pesadez de cabeza, ni de cefalagia, como sucede casi siempre despues del empleo de los opiacos".

"Ademas, con el opio es preciso aumentar progresivamente la dósis para producir los mismos efectos, cosa que no sucede con el cloral"

En la *gota* la accion del cloral es muy notable asi como lo demuestra el doctor Bergeret de Saint Léger en la observacion siguiente:

"Un enfermo se hallaba en cama desde hacia un mes, agobiado por un ataque de gota. Durante ocho dias, no habia podido reconciliar el sueño y se hallaba completamente estenuada por el insomnio, la dieta y los dolores. Todo hacia preveer una noche terrible. Se le administraron dos granos de corol disueltos en agua asucarada; diez minutos despues se durmió y el sueño duró 4 horas; á media noche se despertó sin dolor de cabeza y en un estado de mejoria indescriptible; luego volvió á dormirse por todo el resto de la noche. Desde entonces continua usando el cloral y se ve libre de los atroces dolores y de los contracciones musculares que antes esperimentaba"

El cloral ejerce una accion notable sobre la tos que tanto fatiga á los enfermos que padecen de resfriado ó de bronquitis. He aqui dos observaciones sacadas de algunas observaciones que extractamos de la memoria publicada sobre este asunto por el doctor Offret:

"Pudiera citar aun otras muchas observaciones hechas en individuos atacados de tuberculósa pulmonar á diferentes grados, de bronquitis aguda. Estos enfermos, fatigados por la tos, privados la mayor parte del tiempo de un sueño tranquilo, encontraron en el uso de cloral un gran alivio que dastu entonces no habia podido producir en ellos la morfina. Los sudores abundantas que agotan las fuerzas de los tisicos me han parecido disminuir bajo la influencia de esto medicamento; en cuanto à la tos siempre se ha calmado de una manera sensible.,,

Por lo demás los periódicos de medicina y las revistas científicas han publicado estensan ente los resultados obtenidos con el cloral por los doctores: Richardson—Bouchard de Saint-Iéger — Brodbury — Richard— Béranger— Feraud — Liebreich — Wesphal— Meyer — Bardeleben— Langenbeck—Virchovv—Dieulafoy — Krishaber —Demarquay— Gubler— Jastrovvitz—Liégeois Mauriac—Marjolin—Mandl—Bouchut—Giraldés —Verneuil— Simpson—Lumbert—Tarnier, etc.. etc.

El *Jarabe de Cloral de Follet* está, pues, destinado à prestar inapreciables servicios, siempre que se trate de calmar un dolor agudo y de proporcionar al enfermo un sueño reparador.

AVISO—Para evitar las falsificaciones ó imitaciones que puedan preparse con un producto impuro exíjase sofre cada frasco la etiqueta en cuatro colores que lleva la firma.

Follet.

Cada frasco va acompañado de una instruccion detallada.

Precio del frasco: 3 francos

CAPSULAS DE ETEREOLADO DE CLORAL DE FOLLET

Estas cápsulas, redondas y del tamaño de un guisante, encierran una disolucion de cloral en el éter. Bajo esta forma, el sabor del medicamento pueda completamente disimularlo y puedo administrársele á las personas de mas delicado estómago. Cada cápsula contiene próximamente 20 céntigromos de cloral. La dósis ordinaria es de 4 á 6 cápsulas las cuales se echan en una cucharada de agua y se tragan con rapidez.

Precio de cada frasco: 3 francos

Para los pedidos al por mayor dirigirse á la casa 1. Frere, rhe Jacob, 19 Paris.

Buenos Aires: Sres Demarchi hermanos y sucursales de esta caja; Sres. Grawell y Ca.

Máquinas para hacer Gas

MAQUINAS DE LAVAR

Desgranadoras de Maiz

Máquinas y herramientas para hojalateros

Utiles para forros de carruajes y para mesa

Juegos de laton para lavatorio

Cañerias para Gas y para Agua

Jugueteria Articulos Americanos Carritos Elásticos

EXPRESS para conduccion de carga en la Ciudad, Flores, Belgrano y Barracas.

19-FLORIDA-19

J. N. & C. DORR

FOTOGRAFIA UNIVERSAL

143 ARTES 143

MAGNIFICOS REGALOS

fotógrafo Monzon, agradecido á la numerosa clientela que favorece su establecimiento, há resuelto en favor de la misma en particular y del público en general hacerles un regalo en la forma siguiente:

A toda persona que se retrate encargando media docena de targetas; se le regalará una de yapa: á la que mande hacer una docena de targetas, se le regalarán de yapa dos grandes y magníficas fotografias que valen 100 $, y al que se retrate en grandes dimensiones se le regalarán dos grandes fotografias y una docena de las mágicas.

PRECIOS DE LOS RETRATOS

60, 80 y 100 $ la docena de tarjetas, id abrillantados imitacion á porcelana á 200 a dna., id retratos albums á 250 $ dna., bustos tamaño natural con su cuadro 360

Fotografias pintadas al óleo

En esta clase de retratos no tiene rival este establecimiento. por la perfeccion semejanza y precios módicos que ha adoptado.

Con igual perfeccion se retrata los dias nublados que de sol.

La esposa del fotógrafo Monzon, hace los retratos de las Sras. eligiendo la posicion mas elegante y conveniente á cada una con arreglo al traje que vista